Número suelto ($3) Tres pesos. Suscripción mensual $ 10.

LA ACTUALIDAD

GUATEMALA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

Dávila

MARROQUIN HNOS. EDITORES

NO
HAY QUE DISCUTIR

sobre la conveniencia o necesidad del Ciclismo.
El punto importante es:

¿CUAL BICICLETA ES LA MEJOR?

La contestación se impone: LA DAYTON.

DAYTON: La Mejor por su elegancia;
DAYTON: La Mejor por su sólida construcción;
DAYTON: La Mejor por su precio;
DAYTON: La Mejor por su duración;
DAYTON: considerada LA MEJOR por los expertos de la Exposición de San Francisco, California, que le concedieron la MEDALLA DE ORO.

Especialidad EXCLUSIVA del Modelo "IDEAL" DAYTON es el mecanismo que mitiga la vibración.

Hay en la BICICLETA DAYTON muchas otras cualidades muy importantes. Si usted nos envía su nombre y dirección, tendremos mucho gusto en informarle sobre las ventajas de nuestras Bicicletas.

Empresa Dayton: Representante, Alfredo Herbruger.
[illegible] Avenida Sur [illegible] Guatemala.

LA ACTUALIDAD

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

No. 195 | Guatemala, 27 de Octubre de 1917 | Año V.

NOTAS EDITORIALES

LAS FIESTAS DE MINERVA

SU RESONANCIA MUNDIAL

Es condición humana, en los pueblos y en los individuos, el aceptar, sin análisis, sin discusión, lo que viene de los grandes centros y, acoger con reticencias, o desechar, muchas veces, lo que es originario de los pequeños.

Se publica un libro en una población de segundo orden, en una imprenta modesta, y aunque sus páginas encierren tesoros, pasa desapercibido, sin el aplauso de la crítica, ni la aceptación del público. En cambio se edita en una gran ciudad, en una casa editora de nombradía, una obra, y aunque no tenga méritos mayores, constituye un acontecimiento intelectual, efímero, es cierto, porque solo vive lo que tiene valer positivo, pero por el momento, representa un éxito.

Esto que decimos de la bibliografía, pasa de análoga manera, con las artes, las ciencias, las modas y hasta la religión y la filosofía.

Se necesita que la idea revista proporciones verdaderamente grandes, que tenga consecuencias trascendentales, para que se imponga, se abra camino y llegue a plantar su pabellón de conquista en el pináculo de los triunfos consagrados.

Tal ha acontecido con las Fiestas de Minerva, y con una circunstancia más, que éstas surgieron en medio de dificultades, con oposición de enemigos fuertes y en un medio ambiente mal preparado.

Cuando nacieron parecían condenadas a morir inmediatamente. Los del bando adverso, gritaron a los cuatro vientos que se trataba de la resurrección del paganismo, que el Licenciado Estrada Cabrera, nuevo Juliano, venía a sacar de sus tumbas, venerandas como guardadoras del símbolo, pero al fin tumbas, a los Dioses de la antigüedad, que el rayo y el tridente y el yunque y la lira y la flauta venían a sustituir a la cruz. Esto, en un país religioso, en un país católico, ya puede suponerse lo que significaría y lo que pesó en contra de la consolidación de tan hermosa idea.

Solo la fe inque[illegible] paso que daba en favor de su pueblo, hicieron que no solo vivieran y se desarrollaran, sino que han venido año tras año, como esas fortalezas romanas que la intemperie y el tiempo, en vez de destruirlas las consolidaban, a encarnar firmemente en el corazón del pueblo, a constituir una necesidad, a ser un exponente de nuestra cultura, acariciado por todas las clases y que vivirá tanto como viva nuestro amado país, más aun porque si éste desapareciera, vivirían en la historia o en otras nacionalidades que les han dado gustosas carta de ciudadanía.

En efecto; grandes pensadores, célebres prosistas, egregios poetas, insignes hombres de Estado, han tenido frases de caluroso encomio para estas fiestas, haciendo así su consagración mundial.

El aplauso de la gente pensante, ha sido el premio de la creación genial.

El triunfo de los pueblos por el influjo de la enseñanza popular, es no solo una verdad indiscutible, sino que de tal modo se impone, que ha llegado a ser, un dogma de los países republicanos.

Todos se han afiliado a la gran causa, todos han querido ser adalides de esa magna cruzada. Por todos los medios se ha perseguido y se persigue la coronación de ese ideal.

Pero, felizmente para nosotros, era Guatemala, gracias a la iniciativa de un hombre superior, de un prohombre en una palabra, la que debía en una forma bella, halagadora, atrayente, hacer cristalizar con formología de diamante, ese dogma, a modo que sus facetas heridas por el astro de la civilización, esparcieran sus fulgores por todos los ámbitos del planeta.

De allí que [illegible]s del mundo se haya [illegible] del pro[illegible]iento, de [illegible] por los [illegible]za; su

- - CRONICA HEBDOMADARIA - -

¿Ha concluído ya el verano? Los efectos de las copiosas lluvias han sido malos para los señores del Ferrocarril.—El Hermano Pedro de Betancourt y el Presbítero Navarrete serán glorificados en las Minervalias de mañana como insignes benefactores de la Instrucción popular en Guatemala.—El señor Coresponsal del **"Diario de Centro-América"** en Quezaltenango no quiere que las veladas escolares se den en el teatro sino en el recinto del colegio. Fundadas y graves razones que los directores de establecimientos de enseñanza tienen para buscar algún teatro o salón de espectáculos donde poder efectuar sus veladas con economía para ellos y comodidad para los concurrentes.

¿Ha concluído ya el verano, lector? Como el héroe de "El Conde de Luxemburgo" podemos tomar una flor e irla despojando de sus pétalos mientras resuena lo de **sí, no, quizás.** Decir esto último es lo más seguro, pues diciéndolo no peligra en lo más mínimo nuestro instinto profético y nuestra habilidad para leer en el libro del futuro. En cambio, decir **sí** resultaría peligroso toda vez que el invierno, o lo que nosotros con el nombre de invierno conocemos, ha sido tan buen **huésped** nuestro que no quiere irse de Guatemala sin decirnos cariñosos **adiositos,** como cantaba Rivera Maestre, y tales adiositos invernales se han traducido en los días pasados en copiosísimas y continuas lluvias, las que de pequeños e insignificantes arroyuelos han hecho grandes torrentes. Los señores del Ferrocarril son los que con mayor conocimiento de causa pueden decir lo que este invierno ha sido, pues las aguas causaron serios desperfectos en la línea y el Motagua se creció como un toro de Veraguas al sentir la pica en una plaza madrileña. Decir que no ha terminado la estación de lluvias también resulta peligroso para los que quieren sentar plaza de profetas, pues ya el vientecillo que sopla es purísimo norte y trae a los que escolares han sido alegres recuerdos de vacaciones y hace pensar a los que tienen deudos seputados en el Cementerio que es hora de ir en busca de pintores y floristas para que unos con sus brochas y otros con sus flores vayan a decir a los muertos que aun no han sido olvidados por los vivos.

****.

Entre los números del Programa Oficial de las festividades escolares del presente año, figura el homenaje que va a tributarse a Pedro de Betancourt y al Presbítero don Ramón Navarrete, como benefactores de la instrucción pública en Guatemala. El primero en la Antigua Guatemala se esforzó siempre por dar a los niños el don precioso de la instrucción y luchó contra el analfabetismo de la masa popular, fundando escuelas gratuitas. El segundo, también en la poética ciudad del Pensativo, fue insigne luchador por la causa de la enseñanza, habiendo donado dos edificios para escuelas y dotado a éstas con las rentas de varias casas que en aquella población poseía. Los bustos de ambos benefactores van a ser colocados en el Palacio de Minerva, donde ya se encuentran muchos de los hombres ilustres que en Guatemala han dedicado sus esfuerzos y entusiasmos a la causa hermosa de la instrucción popular. Memoria queridísima para todos los corazones guatemaltecos es la de aquel ejemplar varón que ilumina con la luz de sus caritativos hechos las sombras de la época colonial de nuestra Patria y que venido a ella desde una posesión española no llegó con el hambre del oro ni la sed de honores que a América empujaron a tantos hispánicos, sino que vino con el corazón y los brazos abiertos para todos los que sufrían. Pobre y desvalido hizo más por los niños que muchos magnates de aquella época. Con los óbolos por él adquiridos en las calles, fundó escuelas donde la infancia pudo gratuitamente obtener el pan de la sabiduría. El homenaje que a él se tributará oficialmente mañana será una prueba más de que la Justicia tarda pero no olvida y de que los esfuerzos generosos de los hombres grandes son semilla que fructifica en el corazón de los pueblos.

****

El corresponsal del **"Diario de Centro-América"** en Quezaltenango a la vez que aboga con sobra de justicia, acertadas razones y bastante gracia porque el celo de los Srs. abstencios y aliados antialcohólicos no llegue a extremar tanto la nota que suprima el vino en el banquete ofrecido al Magisterio en celebración de las solemnidades minervales, aboga también, a nuestro modo de ver y de entender sin justicia ni razón porque se impida a los maestros celebrar las veladas escolares en el Teatro Municipal, llegando a decir que en vista de la poca pericia de los niños encargados de la ejecución de ciertos números de una velada escolar dada en el Municipal **"no pudimos dejar de pensar que nuestro Teatro, tan bello, tan noble, se debe sentir menospreciado cuando para tales menesteres lo utilizan."** Probable es que la protesta del colega no fuese tan fuerte y posible es que quizás ni aun siquiera protestara si en el escenario del Municipal Teatro de la bella ciudad de Occidente cantase coplas más o menos sicalípticas alguna **divette** de ínfimo orden o algún empresario de cinematógrafo hiciera reflejarse en el telón

surge [illegible] Gloria y honor al gonfalonero del saber que a [illegible] el cosmos intelectual, ha puesto el

de fondo del citado Teatro terroríficas cintas policiacas. Y, sin embargo tales cosas harían que el Teatro **"se sintiera más menospreciado"** que las infantiles actuaciones de escolares de seis años. Muy noble y muy bello puede ser el Teatro de la ciudad del Quetzal, mas ni su nobleza queda menguada, ni sufre menoscabo su belleza porque en algunas noches de noviembre sirva su sala de espectáculos para una velada de premiación de Colegio. Y comentamos ésto porque también en esta capital no faltan personas que censuren el proceder de Directores de Colegios que en El Variedades, Excelsior, Europeo, Olimpia o en cualquier otro de los hoy abundantes salones de espectáculos instalados en la ciudad capital, den la velada, punto final imprescindible de las labores escolares, especialmente en los Colegios privados. Para censurar tal proceder, hoy bastante generalizado, los censores deberían ante todo, oír de boca de alguno de los Directores la enumeración de las mil y mil dificultades con que forzosamente tropiezan si dan la velada en el recinto del Colegio. Para darla allí necesita el Director contar con la cooperación de tirios y troyanos. Los carpinteros cobran al pobre maestro lo que éste tal vez en un año de trabajo no gana, por improvisarle un escenario en el patio de la Escuela y por poner un **manteado** que haga asfixiarse por falta de aire a las tres o cuatrocientas personas que a tales veladas concurren. Agréguese a esto que como no faltan en fines de octubre y principios de noviembre las lluvias, éstas vienen con frecuencia a interrumpir el acto que a costa de muchos trabajos y sudores, ha logrado arreglar el Director. Mil y mil veladas escolares han terminado así, y por esto es muy justo y nada censurable que se deje a los maestros buscar el permanente techo de algún Salón o Teatro para dar lectura públicamente a las calificaciones y premiar a los alumnos que lo merezcan.

CLODOMIRO.

EL CONCIERTO A FAVOR DE LA CRUZ ROJA BRITANICA

LA SOCIEDAD DE GUATEMALA HACE ACTO DE PRESENCIA EN EL TEATRO "VARIEDADES"

La caridad, una de las formas de la belleza ética, es proverbial en Guatemala. Si el júbilo entre nosotros cristaliza siempre en risas y buen humor; si ahuyentamos la tristeza y podemos escapar al tedio, también es cierto que el ajeno dolor nos conmueve, que el sufrimiento de otros seres no nos es indiferente y que el sacrificio del apóstol que predica una verdad y el del soldado que ofrenda gallarda y heroicamente su vida por el triunfo de la democracia universal, por la libertad de las naciones débiles y porque las generaciones futuras no sepan de las imposiciones de la autocracia, nos lleva a la más profunda y sincera admiración, al respeto bien entendido, pues partidarios somos y seremos del derecho y de la libertad.

En Flandes[illegible] Aisne, en las estepas rusas, en Ypres y en muchas otras regiones que pasarán mañana con caracteres de gloria y de púrpura a las páginas de la historia; en el aire [illegible] en el mar, se lucha y se combate tenazmente por la autonomía de las naciones menos poderosas, por la eficiencia de los tratados internacionales, por la restauración de Polonia, la seguridad de existir de los infelices armenios, porque no sean reducidos a esclavitud las mujeres, los niños y los ancianos belgas, y, en fin por los derechos de toda la humanidad y la garantía de independencia de todas las colectividades [illegible] constituidas en [illegible] Nación.

Francia, In[illegible] con ellos aliados, luchan en estos momentos por la libertad del mundo.

Natural fue, pues, que tratándose de allegar fondos para la Cruz Roja Británica, para los soldados de la gigantesca monarquía que hoy enarbola decididamente la bandera de libertad, todos los espíritus generosos quisieran dar su óbolo, prestar de algún modo su contingente y exteriorizar sus simpatías. Por ésto el Concierto dado en el "Variedades" la noche del domingo 21 de octubre a beneficio de la Institución referida, resultó un éxito pecuniario y un soberbio triunfo artístico.

Yendo y viniendo por las salas y entre las filas del amplio lunetario, con el sencillo y sacro traje de enfermeras de la Cruz Roja, vimos un grupo de bellísimas señoritas de nuestra sociedad: vendían flores, banderitas, cigarrillos, postales y "souvènirs" para aumentar la cantidad de dinero que se enviará a la Cruz Roja Británica. Ante Beatrice Gallusser, que pide para los heridos; ante Gloria Bruni, cuya belleza cautiva y cuyo nombre es un símbolo; ante Lolita Notari, cuya juventud, simpatía y gracia latinas reclaman un madrigal; ante Mary Owen, Elisa Capouilliez, Carmen van de Putte, Dorothy Pearse, Conchita Moulun y Marta Capouilliez, todas adorables enfermeras, ¿quién que teniendo muchos dólares no los diera, para una obra tan hermosa como es la de cooperar al alivio de los que han caído despedazados por la metralla, bajo los cielos inclementes, cumpliendo una misión libertadora?

Todo lo que de más selecto tiene la sociedad guatemalteca estaba en el "Variedades" la noche del 21. Deslumbraba la belleza de nuestras mujeres. De mirarlas y admirarlas los caballeros no cesaban: experimentaban el inefable goce de aquella encantadora visión.

Con el Himno Nacional de Guatemala, tan sonoro y tan armonioso principió el concierto. La or[illegible] mis[illegible] se[illegible] Oberhuber estaba[illegible]

escapáronse maravillosas notas que expresaban ternuras y melancolías infinitas. Ovacionada, cantó un trozo de ópera. El moscovita Abracha Koneswky, un enorme artista, maravilló con su violín; fue obligado a repetir. La orquesta ejecutó "Un peu d'Amour", de Silessu. En pie toda la concurrencia, en medio del mayor silencio, vibró el Himno Nacional Inglés. La orquesta ejecutó "Preludio Nº 2" de Rachmaninoff. Después Joseph Konewsky, hermano por el arte y por la sangre de Abracha el violinista, nos deleitó con su violoncello, obteniendo nutridos aplausos. Muy bien el cuarteto de "Boheme" cantado por Inés y Aída Donninelli, Carlos Castejón y Carlos Prem. dos. Hubo ovación y aplausos

En párrafo especial queremos aludir a la irreprochable ejecución de piano solo desempeñada por el gran maestro, honra de Guatemala y de Centro-América, don Miguel Espinosa. Chopin, Litz y otros grandes compositores fueron notablemente interpretados. Hubo ovación y aplausos para el modesto y glorioso artista.

Los hermanos Konewsky, acompañados siempre en el piano por el competente maestro don Raúl Paniagua, fueron muy aplaudidos.

Del concierto del 21 en nuestros círculos sociales se hacen los más colurosos, favorables y merecidos comentarios. Concurrencia, selecta, numerosa. Exito artístico, soberbio. Exito pecuniario, halagador.

El maestro don Rafael Vásquez A., director de la orquesta, a la altura de su bien cimentada reputación.

La comisión organizadora del festival artístico a beneficio de la Cruz Roja Británica, obtuvo un hermoso triunfo. Nuestra felicitación para ella y principalmente para el caballero don Herbert Apfel, quien puso su entusiasmo y sus aptitudes para el logro del triunfo.

CRONISTA.

MARTE Y MINERVA

¡Es la aurora! La noche huye veloz avergonzada de cubrir con su manto de sombras tan horrible cuadro, y las luces del día que comienza van dejando ver la obra del odio. Caín se levanta de su lecho de sangre, con el arma al brazo, con el oído atento, con la vista fija en el sitio donde encontrar debe a su adversario. Sobre los campos en que ayer cantaba la flor su canción de belleza y esperaba el trigal que la hoz cercenara sus doradas espigas, se contemplan hacinados los cadáveres de los que ayer fueron cercenados de la vida por la hoz sangrienta de la guerra. Las ruedas del cañón están hundidas en el fango. Escúchase el sonido del clarín llamando a los hermanos al combate. El cañón ruge. Los hombres mueren. Marte reina en la vieja Europa.

[illegible] alas de los pájaros y en las almas de los niños. Todo en el horizonte es blanco y azul como azul y blanca es la enseña sagrada de la Patria, como azul es la flor divina del ensueño y la esperanza que brota en el corazón de los hombres del mañana, como blanca está la página en que la vida escribirá la historia de esa niñ[illegible] que en la escuela aprende a luchar contra un enemigo solo: la ignorancia. Resuena el clarín. El batallón infantil está presto para marchar. El desfile comienza. Truena el cañón, pero no para segar vidas, sino para saludar con salvas el pendón de la Patria que camina al frente de un batallón de niños. Las flores alfombran el ca[illegible]es sonríen a [illegible]bres saludan [illegible]va reina en

12

Póngale atención a su vejiga. Frecuentes deseos de pasar aguas; dolor o ardor en el conducto al tiempo de la emisión; aguas turbias o de mal olor; incontinencia de las aguas; emisión retazada o goteada, cualquiera de estos síntomas, o todos, delatan inflamación o debilidad de la vejiga. Para combatirlos, las Pastillas del Dr. Becker. En las boticas.

LAS CERVEZAS IMPORTADAS Y LAS DEL PAIS

Una media botella de cerveza importada vale de $12 a $15; las de esta afamada Fábrica pueden obtenerse por $2, $3 y $4 según la calidad. Por el mismo valor de un refresco (compuesto únicamente de agua y jarabe) que cuesta $2, se toma en cualquier cantina un delicioso vaso de cerveza de barril. Esta Cervecería no omite gasto alguno en obtener de primera calidad, las materias primas que necesita para elaborar sus productos y que den un resultado satisfactorio al gusto más delicado de sus consumidores, no obstante el alza fuerte de los MATERIALES IMPORTADOS, FLETES Y ASEGUROS DE LOS MISMOS, PASTOS, MAIZ, LEÑA, ETC., ETC., Y EL AUMENTO INDISPENSABLE EN EL VALOR DE LOS JORNALES.

Recomendamos muy especialmente nuestra cerveza marca "Marzen" que puede competir en calidad con la mejor cerveza importada.

Solamente para equilibrar nuestro negocio nos vemos en la necesidad de fijar los siguientes precios:

	En las tiendas	al menudeo: La media botella:
DOBLE (viñeta roja, cruz blanca) las 12 medias botellas	$ 20.00	$ 2.00
GALLO y MOZA	„ 31.00	„ 3.00
MARZEN (clara y obscura)	„ 41.00	„ 4.00

CERVEZAS EN BARRIL:

GALLO, el litro	$ 4.00
MARZEN (clara y obscura)	„ 4.50

CERVEZAS EN LITROS:

GALLO, una botella con capacidad de un litro	$ 5.00
MARZEN (clara y obscura) una botella con capacidad de un litro	„ 5.50

HIELO, ocho pesos arroba.

CASTILLO HERMANOS.

Guatemala, C. A., "El Zapote," mayo de 1917.

¿DESEAIS HACER UN ELEGANTE OBSEQUIO?

Id a "LA CIUDAD DE LONDRES", (8ª Avenida Sur, frente al Gran Hotel) y comprad exquisitos CHOCOLATES en las cajitas más artísticas.

Ocurriendo, quedaréis convencidos.

"EL TERREMOTO DE SAN SALVADOR",

descripción de la catástrofe por don Ricardo Arenales.—$15 m|c., incluso porte de correo. De venta [illegible] la Librería de GOUBAUD &

- - INFORMACION MUNDIAL - -

EN LA REGION DEL AISNE.

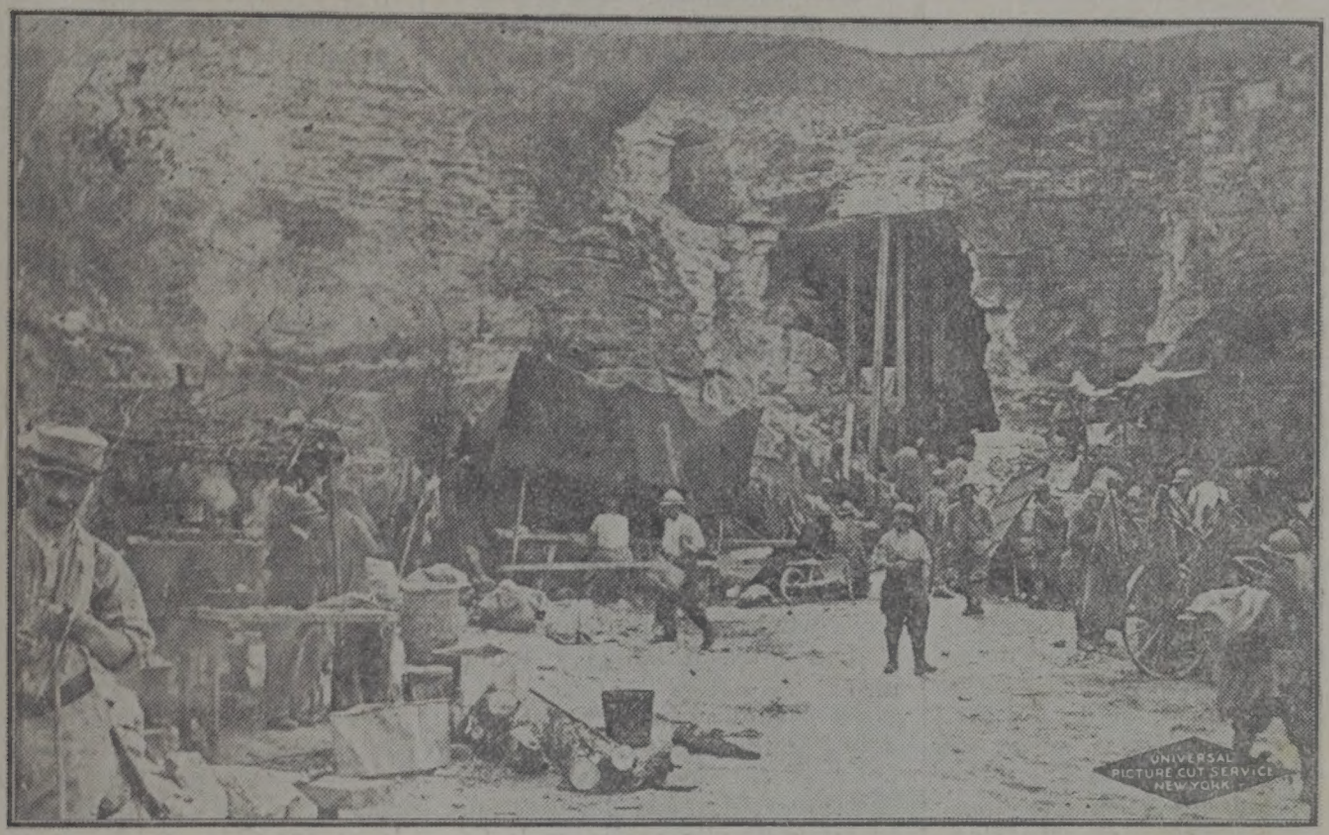

En esta fotografía mostramos a nuestros lectores un oficial francés que se encuentra en una posición detrás de las líneas de los ejércitos de la Gran República, en la región del Aisne.

ECOS Y COMENTARIOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

En los Estados Unidos se acaba de averiguar que el Conde von Bernstorff le suministró fondos al espía Bolo Pasha, que ahora se encuentra prisionero en París. Las pruebas de los cargos fueron enviadas al gobierno francés desde Nueva York.

——Londres anuncia que el número de toneladas hundidas semanalmente por submarinos alemanes, ha disminuido de manera notable, lo que prueba la ineficacia de los sumergibles.

——La Advisory Marketing Board de Nueva Orleans está cooperando activamente a fin de lograr que el algodón alcance buenos precios, para [illegible] pérdida desmoralizadores de

——El gobierno de los Estados Unidos ha elaborado un programa para controlar la situación industral de aquel país, desvanecer la inquietud de los obreros, y aumentar la producción.

——El Primer Ministro Lloyd-George le promete al pueblo inglés tomar las justas represalias para vengar los ataques que los aeroplanos alemanes efectuaron recientemente sobre Londres. El pueblo escuchó entusiasmado la promesa.

——Herbert Hoover, administrador del [illegible] ha solicitado p[illegible]te Wilson para [illegible]dijo de la [illegible]

ción pidiéndole al Senado la expulsión de los Senadores Lafollette, Gronna y Vardaman.

——La Prensa Asociada de Norte-América ha invertido 200 mil dólares en bonos de Libertad.

——La Gran Bretaña cierra más puertas al comercio de Alemania. Se ha establecido un nuevo embargo contra las exportaciones de los neutrales.

——Suecia funda toda su esperanza en el gabinete de coalición. El Rey pide urgentemente que se forme un cuerpo que pueda salvar al pueblo de la crisis en que se encuentra.

——El congreso democrático de Rusia votó primero en favor de un gabinete de coalición, y enseguida por el extremo opuesto.

——El Conde Ishii, jefe de [illegible] PARLIAMENT [illegible] estaba

——El Vaticano ha llamado al Cardenal Mercier para que entreviste al Papa sobre cuestiones políticas de gran trascendencia. El General Falkenhausen ha permitido conceder los pasaportes, siempre que el primado de Bélgica prometa no emplear su viaje en propaganda anti-alemana.

——En los Estados Unidos se están construyendo actualmente veinte mil aeroplanos de todo tamaño y tipo. En cuanto estén concluidos, pasarán a tripularlos los aviadores americanos que se han preparado.

——El gobierno de Washington asesta un nuevo golpe a Alemania, deteniendo las provisiones que de la América del Sur se dirigen a ciertos países neutrales del Mediodía de Europa.

——Londres anuncia que la destrucción de submarinos se está efectuando con mucha rapidez.

——Los aeroplanos franceses han bombardeado con muy buen éxito ciertas bases y ciudades alemanas, en represalia de los ataques que los aviones germanos efectuaron sobre Bar-le-Duc. Entre las ciudades alemanas bombardeadas, están Frankfort y Rastatt. Los aeroplanos ingleses han tomado también represalias.

——El General Porfirio González, ex-comandante carrancista, ha hecho estallar una revolución contra el gobierno mexicano, movilizando 800 secuaces en Aldamas, cerca de Nuevo León, Tamaulipas, a 150 millas de Matamoros. Washington tiene la confianza de que el General Carranza podrá sofocar el movimiento revolucionario con facilidad.

——El gobierno del Perú le ha entregado sus pasaportes al ministro alemán. Las autoridades imperiales tienen ya un nuevo enemigo; el hundimiento del Lorton dio margen al rompimiento de relaciones con el Kaiser.

——Washington anuncia que los Mayores Generales Pershing y Bliss, han sido hechos generales, por el gobierno americano.

——Luis Turmel, representante de Cotes du Nord, en la Cámara de Diputados, fue [illegible] surge[illegible]

pecto a la declaración hecha por el gobierno de El Salvador en lo concerniente a la neutralidad amistosa en favor de Norte-América. El Ministerio de Relaciones Exteriores contestó que El Salvador se considera asociado con los Estados Unidos por razones de sentimientos en favor del panamericanismo en la lucha mundial.

——Las fuerzas rebeldes mexicanas que operaban bajo el mando de Porfirio González, han sido rodeadas por las tropas del gobierno federal, desde Monterey, Nuevo Laredo, Matamoros y Victoria, según noticia oficial. El Coronel Tirso González regresó del Sur. El Mayor Flores Sanez, comandante de Reynosa, ha sido puesto a la cabeza de las fuerzas federales que lucharán contra los rebeldes. El servicio de trenes entre Matamoros y Monterey está paralizado. Los revolucionarios han cortado la comunicación telegráfica entre Aldamas y Ramones.

——Uruguay ha roto sus relaciones diplomáticas con Alemania. Un decreto presidencial anunció la ruptura, después del voto que en favor de ella se dio en la Cámara de Diputados. El ministro alemán ha recibido sus pasaportes. El Presidente Viera en su mensaje declaró que el gobierno uruguayo no había recibido ninguna ofensa directa de Alemania, pero que era necesario afiliarse a la causa de los defensores de la justicia, de la democracia y de las pequeñas nacionalidades.

——Sábese que el Reichstag de Alemania discutirá con sumo interés los fines que se propone el gobierno germánico en esta sangrienta guerra.

——Un incendio causado por el fuego de un cigarro, devoró con sus llamas el Teatro Panayeff, en Petrograd. La mayoría de las víctimas eran inválidos. Las pérdidas se calculan en dos millones de rublos.

——Se dice que Korniloff probablemente no será juzgado por una corte marcial; que los cargos de "insubordinación" que se le hacen se pondrán bajo el conocimiento de un tribunal civil.

——Petrograd anuncia que la crisis que en materia de vituallas prevalecía en Rumanía ha quedado favorablemente arreglada.

——Continúan llegando noticias de que las pérdidas personales y materiales que ha causado la inundación en China, son enormes y que se necesita urgente-

FAVORITOS DE LA REINA DE ESPAÑA

POLVOS "SIREN" PARA EL ROSTRO

No conocidos aun de las Reinas Guatemaltecas.

Tan sutilmente finos, que casi se sumergen en la misma complexión, dándola el satinado suave y bello de los pétalos de flores y un perfume encantador que lleva en sí el refinamiento y la distinción individuales. Polvos blancos para las rubias. Polvos trigueños para las morenas. Polvos rosados para las damas pálidas. Caja 0.75 centavos oro. CREME "SIREN" CONTRA LAS PECAS: Soberana para quitar los paños, pecas y manchas del rostro: $1.75 oro. CREME "SIREN" CONTRA LOS BARROS: Jamás falla en la curación radical de los barros y espinillas: $1.25 centavos oro.

DE VENTA: En la "UNION FARMACEUTICA", de los Señores Lanquetin, Castaing & Cía. GUATEMALA.

PELUQUERIA CENTRAL

Calle Oriente, No. 4.

[illegible] igh-life. El mejor y más elegante establecimiento [illegible] érica. [illegible] vicio pronto y esmerado. Visítelo [illegible] saludo porte de [illegible] la Librería de G[illegible] ropietario,

mente el auxilio exterior. La Cruz Roja de Washington envió cincuenta mil dólares.

——Un ejército griego se unirá a las fuerzas de los aliados en Salónica. El pueblo heleno se muestra entusiasta, según dice el ministro de Grecia en Washington.

——Dentro de poco el ejército americano se elevará a la respetable cifra de 1.300,000 unidades. El Secretario Baker habla de la influencia futura, en cuestiones militares, para engrosar las filas americanas.

——El Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, cablegrafió a la legación ecuatoriana en Lima, anunciando que el Doctor Perl, ministro de Alemania en el Perú y el Ecuador, no será oficialmente recibido por el gobierno de este último país.

——El Presidente Wilson no gozará de vacaciones este año. En febrero de 1918 irá a Nueva Orleans al II Centenario de la fundación de esa ciudad.

——En Austria ha habido grandes e imponentes demostraciones en favor de la paz, presididas por personajes de alta categoría en el reino.

——El poder militar de Alemania se está debilitando cada vez más, mientras Norte-América lo va aumentando aceleradamente. Los alemanes confiesan que sus pérdidas se elevan a 116,000 mensuales. El análisis de los acontecimientos hace predecir que la guerra concluirá en 1918.

——El vice-Almirante von Capelle, Ministro de la Armada Alemana anunció el 9 de octubre en el Reichstag que se había descubierto un complot entre los marinos; cierto grupo de marinos alemanes formaron un comité al estilo ruso, con el propósito de paralizar el funcionamiento de la flota, y obligar al gobierno a que celebre la paz.

——**Honra para Guatemala.** El Gobernador Pleasant, de Nueva Orleans, les ha enviado cartas personales a los diez y ocho cónsules centro y sur-americanos que se encuentran en la metrópoli del Sur, pidiéndoles que trasmitan a los presidentes de [illegible] países la invitación del estado de Louisiana para que envíen uno o más representantes a la Exposición [illegible] que se celebrará en Nueva Orleans el 10-19 de noviembre próximo. El Gobernador de Louisiana también les ha dirigido cartas de invitación a los gobernadores de todos los estados surianos.

La carta que le fue dirigida al cónsul de Guatemala, dice, poco más o menos, lo siguiente:

"El estado de Louisiana aprovecha la oportunidad de presentar sus más cordiales respetos y sus más sinceros sentimientos de buena voluntad al gran país de Guatemala.

"Se servirá usted honrarnos con trasmitir a Su Excelencia, el Presidente de Guatemala, una invitación que ha [illegible] de Louisiana para que a[illegible] o más represen[illegible] la Exposici[illegible] pleto la inmensa importancia agrícola de su magnífico país, y el admirable progreso que Guatemala está realizando en la producción ganadera. La Exposición Nacional Agrícola - Ganadera presenta una espléndida oportunidad para adquirir conocimientos de primera mano sobre métodos más modernos y prácticos de agricultura. El gobierno de los Estados Unidos presentará una exposición gráfica que abarcará una extensión territorial de 12,000 pies.

"En relación con la exposición habrá una convención de ganaderos. Aquí se obtendrán a los precios más razonables los mejores espé[illegible]

LA BANDERA DEL PATRIOTA

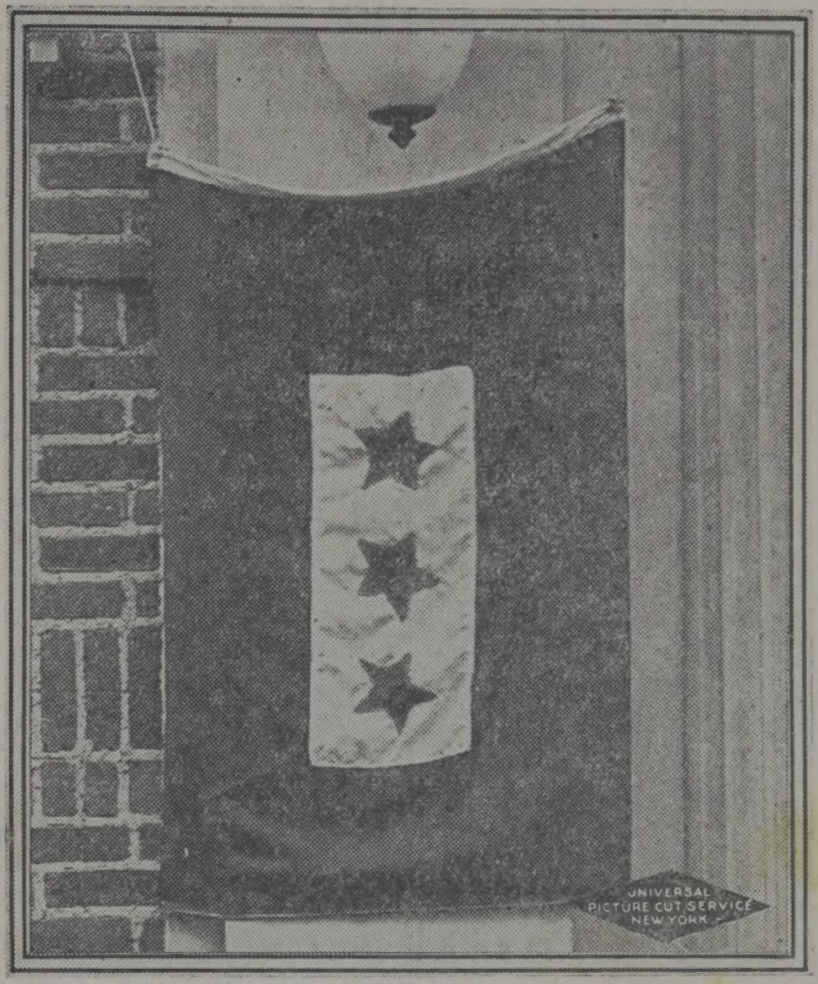

Esta bandera roja con centro azul y estrellas blancas, se coloca en los Estados Unidos en todas aquellas casas de las cuales uno o más individuos han ido a prestar sus servicios al ejército americano.

Costa-Rica, Panamá, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Ecuador, Bolivia, Chile, Colombia, Argentina, Paraguay, Uruguay, España, Venezuela, El Salvador y el Perú.

——El Reichstag discute ahora el servicio militar que se les puede dar a los extranjeros. Un despacho que llegó a Amsterdam procedente de Berlín, dice que el tema principal de una discusión que se celebró en el Reichstag, versó sobre el servicio militar obligatorio que se ha de imponer a los extranjeros, principalmente a los americanos; también se mencionaron los belgas y los polacos. Herr Hausez, diputado por Alsacia, aseguró que a los extranjeros se les declaraba sin nacionalidad, según las últimas disposiciones de policía, y que se les incorporaba en el ejército. Norte-América ha amenazado con tomar represalias. Los individuos sin nacionalidad son los que componen la mayoría de los desertores que ingresan en las filas del enemigo.

——Treinta rebeldes de Porfirio González atacaron la guarnición de diez y ocho hombres que se encontraba en la aldea de Treviño, cerca de Nuevo León. Los rebeldes se apoderaron de la villa.

——Un despacho de Shanghai dice que como resultado del tifón que se desencadenó en Tokío, cien mil personas quedaron sin hogar, 138 murieron y 217 desaparecieron. Mil trescientas cuarenta y seis casas fueron destruidas. Los servicios telegráfico, telefónico y ferrocarrilero quedaron interrumpidos. Los distritos rurales sufrieron más. Muchas aldeas comprendidas entre Tokío y Osaka fueron inundadas por las aguas de los ríos que salieron de cauce. Se teme que haya considerable pérdida de vidas.

——Teodoro Roosevelt, ex-Presidente de los Estados Unidos, tomó la palabra en una demostración popular que se hizo en Nueva York, sobre "el servicio nacional." He aquí el discurso de Roosevelt:

[illegible] Dayton [illegible] Representante, Alfredo [illegible] os Estados Unidos surge [illegible] deseamos nada [illegible] claramente [illegible] vicio pronto y [illegible] ni revuelve el estómago [illegible] en casi todas las formas [illegible] de sangre y otras [illegible] las principales far[illegible] la Librería [illegible] de Cía

consideramos como enemigos de la humanidad a todos los pueblos que trataran de hacer que se celebrara la paz sobre la base de que se tratará a Alemania, Austria y Turquía, por una parte—y a los aliados por otra,—como encontrándose en un mismo pie de igualdad. La única paz que asegurará la democracia en el mundo, es la que se base en el completo derrocamiento de Alemania, y la disolución del Austria y Turquía.

"Salvo que hayamos usado la frase de manera falsa e hipócrita, este es el único modo de lograr que haya seguridad para la democracia en el mundo; y esto significa que la sola paz que podemos aceptar es la que produzca una victoria completa. La conducta de Turquía con respecto a los cristianos, sirios y armenios, ha sido tal, que prueba hasta la evidencia que el turco no solo ha de ser expulsado de Europa, sino que es preciso destruir su imperio. Dadle la libertad a la Arabia, dadle la libertad a la Armenia. Estableced una ciudad libre en Constantinopla, y mantened los estrechos absolutamente abiertos para los rusos y para los demás.

"Formad una gran Polonia independiente, y también probablemente una gran Finlandia. Dadle a los lituanos por lo menos su autonomía; independizad a los chejes, incluyendo a los bohemios, moravos y eslóvacos. Constituid una nación yugo-eslava, en la que queden sobre un mismo pie de igualdad los croatas, los servios y los eslóvacos, ya sean ortodoxos, católicos y mahometanos. Devolved el Austria italiana a Italia, y la Rumanía húngara a Rumanía.

"En cuanto a Bélgica, no solo tiene derecho a la restauración, sino a la mayor indemnización. Dejad que Francia posea Alsacia-Lorena; que Polonia incluya en su territorio toda la costa del Báltico a la que tiene derecho. Dejad que los ingleses y los japoneses conserven las colonias que se han [illegible] es

A LOS 50 SE SIENTE COMO UN MUCHACHO, LLENO DE POTENCIA Y VITALIDAD. SE LO DEBE AL HIERRO NUXADO.

DICE ESTE DOCTOR QUE HIERRO NUXADO ES EL MEJOR DE LOS RECONSTITUYENTES. A MENUDO AUMENTA LA FUERZA Y PODER DE RESISTENCIA DE LAS PERSONAS DELICADAS Y NERVIOSAS UN 200 o|o EN DOS SEMANAS.

New York, N. Y.—"No hace mucho tiempo me visitó un individuo de casi medio siglo de edad, con el fin de que lo sometiese a un examen, porque deseaba asegurarse la vida y cuál no sería mi sorpresa al descubrir que su presión de sangre era igual a la de un muchacho de 20 años y que estaba tan lleno de vigor, potencia y vitalidad como un hombre en plena juventud; para mejor decir el hombre a que me refiero, era en realidad un joven a pesar de sus 50 años. Al interrogarlo sobre este hecho tan extraordinario, me confió su secreto: "Tomando hierro," me dijo, "Hierro Nuxado me ha llenado de nueva vida. A los 30 años me encontraba en mala salud; a los 46 angustiado y cansado de vivir y ahora a los 50 un milagro de vitalidad y con mi fisonomía radiante de salud." Como ya he dicho más de un centenar de veces, hierro es el más poderoso de todos los reconstituyentes. Si el público se decidiese a abandonar las medicinas de patente y composiciones nauseabundas y a tomar en su lugar Hierro Nuxado, tengo el convencimiento de que miles de personas que mueren todos los años de pulmonía, la grippe, tuberculosis y enfermedades de los riñones, hígado y el corazón podrían ser salvados. La causa real y verdadera del origen de estas enfermedades fué ni más ni menos que una condición debilitada del organismo por falta de hierro en la sangre. Hierro en cantidad suficiente es absolutamente necesario para poner a la sangre en condiciones de llevar a cabo la indispensable transformación y asimilación de los alimentos. Careciendo la sangre de hierro, no importa lo que se coma ni lo mucho que se coma, los alimentos sólo pasan a través del individuo sin dejar huella, sin hacer bien. No se deriva de ellos la vitalidad necesaria y en consecuencia la persona se debilita, palidece y enferma, exactamente igual que le sucede a una planta que está tratando de crecer en un terreno deficiente en hierro. Si usted, estimado lector, no se siente bien y fuerte, debe someterse en el acto a la siguiente prueba: Vea primero qué distancia puede caminar sin cansarse; tome después dos comprimidos o pastillas de Hierro Nuxado tres veces al día durante dos semanas; pruebe entonces nuevamente sus fuerzas y poder de resistencia y vea por sí mismo si ha ganado o no. He visto infinidad de personas nerviosas, anémicas y faltas de energía, siempre con alguna dolencia, duplicar sus fuerzas y poder de resistencia y librarse por completo de síntomas de dispepsia, desarreglos del hígado y otros malestares en un período de 10 a 14 días, simplemente tomando hierro en la debida forma; y esto después de haber estado tomando medicinas por muchos meses sin derivar beneficio. Pero debe tenerse cuidado de no tomar hierro concentrado o tintura de hierro, por aquello de economizar algunos centavos, sino que se debe tomar en forma que pueda ser absorvido y asimilado con facilidad, como el Hierro Nuxado, si es que se quiere derivar beneficio, pues en otra forma puede hacer más mal que bien. Más de un atleta y campeón norte-americano ha ganado sus laureles porque reconociendo el secreto de la fuerza y poder de resistencia ha provisto su sangre de suficiente cantidad de hierro.—(Firmado) E. Sauer, doctor en Medicina.

NOTA:—El Hierro Nuxado que recomienda más arriba el doctor Sauer no es una medicina patentada ni un remedio secreto, sino que en Francia y Estados Unidos es bien conocido de [illegible] farmacéuticos y recetado por [illegible] similado con facilidad, no [illegible] ni revuelve el estómago [illegible] en casi todas las formas [illegible] iosidad, anemia, des[illegible] de sangre y otras [illegible] las principales far[illegible]

al Brasil, la Argentina y Chile, que son lo suficientemente fuertes para sostenerla, y a las cuales naciones les ayudaremos a mantenerla solo cuando así lo deseen."

——En el reciente discurso que pronunció el Conde Czernin, Primer Ministro de Hungría, dijo que el desarme universal es la base de una sólida paz en lo futuro, pero que este desarme tiene que ser por acuerdo de todas las naciones del mundo, y no impuesto unicamente a una nación o a un limitado grupo de naciones. Que el desarme no ha de ser de tal suerte que el efectivo militar, naval y aéreo que de él resulte, no sea inferior al que existía antes de que estallara el conflicto en 1914.

Hablando de la libertad de los mares, opina lo que en teoria han opinado casi todos los políticos; pero se abstuvo de hablar de cuestiones tan complicadas como la de la nacionalidad austro-húngara que ya no quiere adaptarse al estrecho molde que le ha formado la Dual Monarquía. El pueblo, dice, quiere saber qué se propone el gobierno en esta guerra, e insinúa que ya las Potencias Centrales han puesto sus condiciones, contestando favorablemente la nota que les dirigió el Papa a los beligerantes, y por consiguiente que los aliados son los causantes de la demora. Esta conclusión era de esperarse, siempre que como debía considerarse un ministro de Carlos I no podía traicionar a su rey. El Conde Czernin no se halla en condiciones de hablar claro; sus palabras de promesa y de triunfo carecen de valor, y no tienen otro objeto que el de mantener por algún tiempo viva la esperanza del pueblo que está desesperada. El Primer Ministro anuncia que si los aliados no aceptan las condiciones de Austria-Hungría, el gobierno de ésta se reserva el derecho de modificar las condiciones. Parece que en esta frase, al menos, el Conde reveló el estado de debilidad en que se encuentra la nación austro-húngara. Las fuerzas de Carlos I, según las aseveraciones del Ministro, defenderán las fronteras hasta llegar a una conclusión favorable a las Pote[illegible] siglo X[illegible]. El mundo sabe [illegible] blo húngaro, [illegible] continuad[illegible]

FRENTE DONDE LOS SOLDADOS ITALIANOS SE HAN CUBIERTO DE GLORIA.

En lo más alto de las enhiestas montañas, las huestes de Víctor Manuel han combatido y han triunfado. Inserto: el Generalísimo Cadorna, bajo cuyo mando han luchado las fuerzas italianas. Las avanzadas de Cadorna observan atentamente los movimientos de los soldados austriacos.

DE COMO LOS HOHENZOLLERN Y LOS JUNKERS EJERCEN EL CONTROL DEL IMPERIO ALEMAN.

DETALLES DE UN SISTEMA DE COMPLICACION Y FALTA DE ESPIRITU DEMOCRATICO. EL DESPOTISMO DISFRAZADO CON FORMAS POPULARES, PERO CONSERVANDO CON SUS JOTAS Y SUS TILDES TODA SU AUTORIDAD. TREMENDAS INJUSTICIAS

Ofrecemos a los lectores de "La Actualidad" el siguiente artículo escrito por Charles Downer Hazen, Profesor de Historia de [illegible] Europa en la Universidad de Columbia, y el que traducimos con permiso del "Current History Magazine" del "New York Times."

[illegible]
[illegible] te a pesar de [illegible] los [illegible]
[illegible] ALIDAD [illegible] estab[illegible]

Alsacia-Lorena. El Rey de Prusia es ipso facto Emperador de Alemania. El Poder Legislativo reside en dos cuerpos: el Bundesrat, o sea el Concejo Federal, y el Reichstag. El Emperador declara la guerra con el consentimiento del Bundesrat, sin necesitar la aprobación del Reichstag. Es comandante en jefe del ejército y de la armada, tiene a su cargo el despacho de relaciones exteriores, celebra tratados, y se sujeta a la limitación de que ciertos pactos han de ser ratificados por el Parlamento. Le ayuda un canciller al que él nombra y retira de sus funciones, siendo responsable ante el monarca, y unicamente ante el monarca. A cargo del canciller se hallan varios secretarios de estado, que solo se consagran a administrar los departamentos, pero que no forman un gabinete ni al estilo francés, ni inglés ni americano. Los secretarios son responsables ante el canciller.

Las leyes que rigen al Imperio alemán las formulan dos cuerpos: el Bundesrat y el Reichstag. El Bundesrat, del cual en América poco sabemos, es el cuerpo más poderoso que existe en el Imperio, mucho más poderoso que el Reichstag, del cual mucho oímos hablar. Posee funciones legislativas, ejecutivas y judiciales, y es una especie de asamblea diplomática. Representa los estados; es decir, a los gobernantes de esos 25 estados que forman el Imperio. Se compone de delegados nombrados por los gobernantes. Al contrario del Senado de los Estados Unidos, los estados alemanes no están representados de una manera igual en el Bundesrat, sino desigualmente. Hay 61 miembros: de estos, 17 pertenecen a Prusia, y los tres votos que desde 1911 se le conceden a Alsacia-Lorena, están subordinados a las "nstrucciones" del emperador. De aquí resulta pues, que Prusia tiene 20 votos, Baviera 6, Sajonia y Wurtemberg cuatro cada una, los demás estados solo tienen dos o tres, y diez y siete estados solo gozan de uno cada uno. Los miembros son realmente di-

surge

dena el gobernante. No es responsable ante nadie en la tierra, y sus poderes son muy extensos. Es el elemento más importante de la Legislatura, pues la mayor parte de la legislación tiene su origen allí; su consentimiento es necesario para toda ley. Y toda ley que es aprobada en el Reichstag, tiene que ser sometida después al Bundesrat para su ratificación o rechazo. Por tanto es la principal fuente de legislación. Los príncipes de Alemania tienen un veto absoluto sobre el único elemento popular que existe en el gobierno, el Reichstag. Representando a los príncipes de Alemania, el Bundesrat es una institución completamente monárquica, un baluarte del espíritu de la monarquía. El procedimiento de esta asamblea de príncipes se mantiene en secreto, y esta es la razón por la que tan poco sabemos de ella en comparación con la del Reichstag.

Mucho menos importante que el Bundesrat es el Reichstag, el único elemento popular del gobierno del Imperio. Se compone de 397 miembros, elegidos por los electores por un período de cinco años; los electores han de tener 25 años de edad, o más. Los poderes del Reichstag son sumamente inferiores a los de la Cámara de los Comunes, o la Cámara de Diputados, o la Cámara de Representantes. Aunque, en unión con el Bundesrat, vota ciertas apropiaciones, principalmente las relativas al ejército son votadas un período de años. Se necesita su consentimiento para fijar nuevos impuestos, mientras los impuestos ya establecidos continúan cobrándose sin el consentimiento del cuerpo parlamentario.

El Reichstag no tiene poder para hacer o deshacer ministerios; en otros términos para controlar al ejecutivo, o sea al emperador. Puede rechazar las medidas solicitadas por el gobierno, puede votar lo que podría considerarse como falta de confianza en el canciller, pero a este funcionario se le importa poco. Mientras goce de

71

DOS CERTIFICADOS VALIOSOS

"En la terapéutica pluriglandular no tengo gran experiencia, pero puedo decir que he obtenido éxitos extraordinarios con el empleo del **Hormotone** en todas aquellas afecciones que se consideran beneficiadas con los preparados pituitarios." — (Leonard Williams: Discussion on "Therapeutic Value of Hormones," Proc. Roy, Soc. Medicine, London, Jan. 20, 1914).

"Long Island, N. Y., E. U. A.

"He tenido bajo tratamiento un caso de acromegalia de diez años de duración. Durante tan largo período la enferma había sufrido de amenorrea, pero desde el último otoño y mediante la acción del **Hormotone**, reapareció el período casi mensualmente; la última vez le duró seis días. He presentado este caso en la última sesión de la New York State Medical Society."

Hormotone es un producto opoterápico de los modernos laboratorios de G. W. CARNRICK Co., New York, ya que la Opoterapia es el tratamiento de las enfermedades por los extractos de las glándulas de animales, siendo la más reciente conquista de la medicina moderna.

Nuestros otros famosos **Agentes**:

Secretogen: para las enfermedades del estómago.

Kinazyme: especial para la tuberculosis. De gran eficacia cuando hay falta de apetito.

Trypsogen: 12 años de éxitos continuos en el tratamiento de la diabetes.

Mandamos una cajita con muestras y libros a quien remita en sellos de correo cinco centavos oro americano para el franqueo a la dirección de G. W. CARNRICK Co., 23-27 Sullivan Street, Departamento doctor Nº D. 30. New York.

Nuestras tabletas de **Hormotone** se venden en las principales farmacias y droguerías. Pídalas a su boticario o en **Guatemala City**. —Lanquetin, Castaing & Cía.

COMO ME QUITE LAS CANAS

Sencilla receta casera que una señora usó para teñirse las canas.

Estuve por años tratando de volver mi pelo a su color natural con tintes y compuestos preparados, sin que ninguno me satisfaciese y éso que eran caros todos. Es ... cosa simple, ... sa y da resul... Se la dí a mu... lagueta (Bay-Rum), 30 gramos; Compuesto de Barbo, 1 cajita, y Glicerina, 7½ gramos. Toda botica tiene estos ingredientes y cuestan muy poco. Usese cada dos días, hasta conseguir el matiz requerido. No sólo ennegrece el pelo canoso, sino que quita la caspa y actúa como tónico del cabello. No es pegajoso, ni grasiento, ni ... mancha el cuero vicio pronto ... As... ... uso porte d... ... la Librería de G...

la confianza del emperador continúa en las suyas. Bismarck gustaba de repetir desde la tribuna que él no era el servidor del Reichstag, sino exclusivamente de la corona. Guillermo II retiró de sus puestos a Bismarck, Caprivi, Hohenlohe y Bülow. La voluntad imperial determina la suerte, dicta el nombramiento y la caída del canciller.

Bethmann-Holweg ha sido la mano derecha del emperador en cuerpo y alma. Ninguna veleidad de independencia ha surgido en esa sumisión. Un burócrata de cuarenta años de carrera, ascendiendo por graduación regular desde el peldaño más bajo de la escala administrativa, hasta el más alto, su opinión ha permanecido la misma, su mirada en todas las condiciones porque ha pasado se ha fijado unicamente en su superior, y su superior jamás ha sido ni lo es ahora el Reichstag. Su fuente de inspiración está en el Schloss, no en los bancos de la Legislatura popularmente electa. Bethmann-Hollweg es algunas veces franco, franco hasta la rudeza. "Caballeros — dijo cuando empezó a desempeñar la cancillería — yo no sirvo al Parlamento", y fue estrepitosamente aplaudido por su insolencia por los miembros de los partidos conservadores del Parlamento, que venían a ser una víctima de la contundencia de aquel hombre. Y terminó su burlesco discurso con la declaración de que había un papel que él se negaba absolutamente a desempeñar, el de servidor de los representantes del pueblo. Bethmann-Hollweg, que curiosamente ha sido considerado como liberal por algunos liberales americanos mal informados, tiene el mérito de su claridad en su hostilidad firme y franca y en su desprecio por el parlamentarismo y la democracia. Cuando le reprocharon los socialistas por no renunciar después de un voto de censura, tal como se hace en Francia, contestó diciendo que hasta los nios sabían la diferencia que existe entre Francia y Alemania.

"Sé demasiado bien — repuso— que están tratando de establecer instituciones similares aquí. Yo me opondré a ellas[illegible] la mi fuerza."

No más el otr[illegible] les dijo desp[illegible] derecha me[illegible]

A la derecha: el Rey Gustavo de Suecia, monarca que según se cree en los círculos sociales de los Estados Unidos, ha estado comunicando datos al almirantazgo alemán acerca de la partida de los buques aliados de puertos americanos.

A la izquierda: Mr. John Work Garrett, de Baltimore, quien hace poco fué nombrado Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en Holanda, por el Presidente Wilson.

estaba sirviendo a ninguna de ellas. Que él tenía un amo más augusto. El Reichstag no solo no ejerce el control sobre el gobierno, no solo está bloqueado y enormemente imposibilitado por el Bundesrat y, por el ejército que en sí mismo, aun con el sagrado círculo de su importancia, constituye una inexacta representación del pueblo. Los disturbios electorales tal como se establecieron en 1871, eran iguales, cada uno representaba un total aproximadamente de cien mil habitantes; pero desde entonces no ha habido practicamente ningún cambio, si bien la población ha aumentado en algunos, y ha disminuido en otros, de manera que hoy existe una manifiesta desigualdad entre los distritos. Hay unos cuantos miembros del Reichstag electos por millares de electores. El elector en ciertos distritos equivale a la trigésima parte [illegible] elector en otros distritos. [illegible] son natu[illegible] cuentr[illegible] cientes. [illegible] de B[illegible]

125,000 electores; un diputado de la Prusia Oriental, cuna de los famosos junkers (aristócratas terratenientes) un promedio de... 24,000.

Pero el mal fundamental estriba en que las elecciones del Reichstag dan margen a la creación de una asamblea políticamente impotente, que no controla al Ejecutivo y cuyos poderes de legislación están sujetos al veto absoluto del Bundesrat. El gobierno alemán es un gobierno formado por el emperador y las dinastías, con el consentimiento del Reichstag, consentimiento que en el terreno de la práctica se puede imponer, si es que no lo dan voluntariamente, pues el Bundesrat tiene el poder de disolver al Reichstag siempre que así lo desee, un poder que es por cierto muy eficaz. Las clases directrices alemanas, los princip[illegible]

Para todos los fines prácticos el Reichstag es simplemente un club de tertulia o discusión que no tiene el poder de ver que se cumpla su voluntad. A fines de enero de 1914, el Doctor Friedrich Naumann, autor de la famosa obra de la "Mittel Europa", describió la humillante posición en que se encontraba el cuerpo del cual él era miembro, con las siguientes palabras:

"Nosotros los de la izquierda siempre nos inclinamos en favor del régimen parlamentario, por lo cual queremos decir que el Reichstag no puede permanecer para siempre en su actitud de subordinación. ¿Por qué se reune el Reichstag, por qué aprueba resoluciones, si tras él está una canasta de papeles de desperdicio en la cual se arroja el de las resoluciones? El problema consiste en trocar la impotencia del Reichstag en cierta especie de poder. El hombre que comparó esta Cámara como un salón de ecos (acústico) no andaba del todo equivocado. A los que están acostumbrados al trabajo práctico de la vida, les parece una simple pérdida de tiempo el dedicarse a este difícil y monótono mecanismo. Cuando uno pregunta ¿qué parte tiene el Reichstag en la historia de Alemania considerada en conjunto? Se verá que la parte que le toca es muy limitada."

"Muchos millones de nosotros —dijo el Doctor Frank en el Reichstag el 23 de enero de 1914— toman como una gran vergüenza que mientras los alemanes realizan grandes cosas en el comercio y las industrias, en política se les ha privado de sus derechos.

En la determinación de la política nacional, Alemania carece pues por lo tanto de medios para imponer sus deseos por conducto de la única agencia que posee. En [illegible] términos, la nación no se gobierna a sí misma. El resorte [illegible] descansa no en el Reichstag, sino en el Bundesrat, el [illegible] de los príncipes, cada uno [illegible] proclama el derecho [illegible] que le ampara, y a los que [illegible] representantes del pueblo [illegible] sumisión."

de la población de Alemania. El Imperio difiere de las demás confederaciones en que los estados que la componen tienen una votación desigual tanto en el Bundesrat como en el Reichstag. Fue Prusia la que hizo al Imperio alemán, y lo hizo con sangre y hierro, y en el Imperio se ha instalado en el punto de mayor ventaja, y guarda cuidadosamente no solo su supremacía sino también su poder actual.

Desde 1850 Prusia tiene constitución y Parlamento. ¿Cómo son? La Constitución fue concedida por el rey, y en ninguno de sus párrafos reconoce la soberanía del pueblo. Lo que el monarca ha concedido lo puede alterar o anular. Todas las restricciones que impone la constitución al principio monárquico, se refieren a que desde entonces en adelante se ejercerá el gobierno en cierta forma y conforme a ciertos procedimientos. Los jurisconsultos y estadistas prusianos sostienen por unanimidad que ésto no significa disminución de los poderes del monarca, que el hecho de que se crea una Legislatura no significa en absoluto que aquél pierda una parte de su soberanía.

La Legislatura de Prusia es el Landstag que se compone de dos Cámaras, la de los Lores y la de los Representantes. La Legislatura no se dedica mucho a la formulación de leyes. La mayoría de los bills aprobados por ella han sido propuestos por el gobierno; es decir por el rey. La Legislatura practicamente no ejerce control sobre la administración; o lo que es lo mismo sobre la poderosa y permanente burocracia. Puede en su esfera de acción expresar opiniones y no hacer practicamente nada más. La constitución no determina la composición de la Cámara de los Lores, mas deja que el rey la determine por real orden. Como consecuencia lógica esta Cámara se halla terriblemente dominada por la nobleza terrateniente, los famosos junkers, hombres con frecuencia más realistas que que el rey, conservadores y militaristas hasta la médula de los huesos. [illegible] está sujeta y del monarca. Se la designa [illegible] [illegible]

sentido representa al pueblo de Prusia. Tiene derecho a oponer su veto a toda legislación, y el rey goza también de un veto absoluto también.

Sin embargo existe otra Cámara en esta Legislatura que formula las leyes que gobiernan a 40 millones de prusianos: tal es la Cámara de Representantes; y maravillosa es en realidad la organización de ese cuerpo. Todo prusiano que ha llegado a 25 años de edad, tiene voto. ¿Es Prusia por tanto una democracia? No exactamente, pues el ejercicio de este derecho está de tal manera arreglado que el voto de un pobre hombre queda totalmente aniquilado. El sufragio universal ha llegado a ser ilusorio. Y he aquí el procedimiento que se ha seguido: los electores en cada distrito electoral se dividen en tres clases según el capital. La cantidad de impuestos que se pagan se divide en tres partes iguales. Los que pagan impuestos del primer tercio se agrupan en una sola clase; los que pagan el segundo tercio, que son por cierto los más numerosos, se agrupan en la segunda clase; y los que pagan el resto, en otra clase. El resultado es que unos cuantos ricos se colocan aparte: los menos ricos aparte, y los pobres aparte. Cada uno de estos grupos votan separadamente, elige igual número de delegados a la convención, convención que elige los delegados que han de integrar la Cámara Baja del Parlamento Prusiano.

De esta manera, pues, en cada convención electoral dos tercios de los miembros pertenecen a la clase capitalista y acomodada. A los pobres, a las masas, no se les deja ninguna oportunidad según este sistema, que da una enorme preponderancia de poder político a los ricos. La primera clase se compone de unas cuantas personas; en algunos distritos de solo una; la segunda es veinte veces más numerosa; la tercera es cien, y algunas veces mil veces mucho mayor. Así, aunque todo hombre tiene derecho al sufragio, el voto de un solo rico tiene tanto valor como el de mil obreros, por ejemplo. El sufragio universal está [illegible] de tal manera [illegible] vicio pronto [illegible] mocracia de mo- [illegible] uso porte de consolida a una [illegible] la Librería de Gu el poder en [illegible] cerdo que

UNA OCURRENCIA

De Petrograd se ha recibido la [illegible] de que una comisión de soldados moscovitas solicitó que la famosa estatua de [illegible]ma II se emplease para la fabricación de bombas.

tiene la apariencia de popular. Bismarck, que no era amigo del liberalismo, dijo en cierta ocasión que este sistema electoral era el peor que se había creado. Su palpable injusticia se muestra por el hecho de que en 1900 los demócratas socialistas que entonces tenían mayoría de votos, consiguieron unicamente siete de los cuatrocientos asientos. Es uno de los sistemas más anti-democráticos que existe.

Los electores no nombran a sus representantes directamente. El sufragio es indirecto, y como lo hemos visto resulta barbaramente desigual. Como este sistema está en boga tanto para las elecciones municipales como para las elecciones de estado, pone el poder ya sea tratándose de la municipalidad o de la nación, en manos de capitalistas.

En 1908 había 293,000 electores de primera clase; 1.165,240 de segunda; 6.324,079 de tercera. La primera clase representaba un 4%; la segunda un 14% y la tercera un 32% de toda la población. [illegible] lonia la pri[illegible] de 370 cl[illegible] 2,584 y [illegible] primer[illegible]

mero de electores que la tercera. Así 370 ricos tienen la misma capacidad de votar que 22,324 proletarios. En Saarbrucken, el Barón Sturm formaba por sí mismo la primrea clase, y anunciaba complaciente que no le causaba sufrimiento su aislamiento. En uno de los distritos de Berlín, Herr Heffte, fabricante de salchichas, formaba la primera clase.

Este sistema parecería suficientemente monstruoso al tomar en consideración la monstruosidad de la casta plutocrática. Pero no es esto todo. Este edificio reaccionario se encuentra adecuadamente completado con otra disposición que es la del voto oral.

Ni en las votaciones primarias ni en las secundarias, se acostumbra la papeleta secreta. Cada cual ejerce su derecho publicamente en presencia de su superior o de su patrón, o de su jefe, de sus iguales y hasta de los oficiales representantes del rey. En un [illegible] en Prusia, donde la po[illegible] icentr[illegible] ta [illegible] a de B[illegible] en e[illegible]

el que vota, poniendo en vigor los desgraciados rudimentos de su poder político.

El 10 de febrero de 1910, Herr von Bethmann-Hollweg defendió este sistema en el Landstag con gran franqueza: "Nos oponemos al voto secreto, porque en vez de desarrollar el sentimiento de responsabilidad del que vota, lo atenúa, y por otra parte favorece el terrorismo que los socialistas ejercen sobre los electores burgueses."

Como consecuencia, gran número de electores prefiere no usar de su miserable privilegio por completo, y quedarse en casa. En 1903, 23.6 por ciento unicamente votó en la elección de los miembros de la Cámara de Representantes, mientrás en el mismo año, un 75% votó en las elecciones del Reichstag, y esto donde se usa el voto secreto. De los que se negaron a votar, la mayoría pertenece a la tercera clase, cuyos miembros [illegible]

popular, es esta: "Exceptuando una medida completamente insignificante que se aprobó en junio de 1906, no ha habido cambio en los distritos electorales desde 1858. No se han tomado en cuenta los cambios que se han verificado en la población, y subsisten las mismas o peores desigualdades que había en el caso del Reichstag, tal como queda dicho. Así sucede que tres millones de habitantes de cuatro grandes distritos prusianos nombran 9 representantes, mientras otros 3 millones repartidos en cuarenta distritos más pequeños, nombran 66. He aquí nuevamente la consecuencia lógica del cambio de población, debido a que la evolución económica ha aumentado la influencia de los distritos rurales. que se mantenían conservadores.

En 1903, de acuerdo con este sistema, 324,157 votos de conservadores eligieron 143 representantes, y 314,149 votos de socialista-demócratas no pudieron obtener la elección de un solo miembro.

Ni en el imperio ni en Prusia, ni en cualquiera de los estados que constituyen el imperio, la Cámara de representantes controla al gobierno. En todo caso el príncipe tiene el veto absoluto. Donde hay segunda Cámara, cosa que sucede en muchos de los estados, no hay elecciones sino nombramientos, y he aquí un baluarte para las clases privilegiadas. Y en Prusia, aun la llamada Cámara popular, es otro nombre que se le da a la clase privilegiada. Ni en la nación ni en los estados hay ministros controlados por asambleas populares. Pueden dar un voto de falta de confianza con la frecuencia que les plazca. Los ministros continuarán en su línea de conducta mientras el emperador, el rey, o el gran duque, o el mismo príncipe lo desee.

No se puede reformar la constitución en ningún estado alemán sin el consentimiento del príncipe. No se puede reformar la constitución del Imperio sin el consentimiento de un solo hombre, Guillermo II. Los comités del Reichstag pueden proponer y discutir [illegible] de pasar en el Bundesrat, si catorce votos de los sesenta y uno que forman el total, se oponen a ella. De estos sesenta y uno, Prusia tiene veinte. Los votos prusianos se dan de conformidad con las instrucciones del rey de Prusia. Si todos los individuos de Alemania, excepto el emperador, y entre esos incluyamos a los otros reyes y duques, quisieran que se operara un cambio en la constitución no podrían conseguir su objeto, si Guillermo II dijese: **¡No!** Y este es el gobierno popular por venganza!

El poder de la corona prusiana es virtualmente absoluto,—"absolutismo bajo la forma constitucional", dijo Rodolfo Gneis, que en otro tiempo fue considerado en Alemania como gran autoridad en derecho internacional público, antes de que se estableciera la escuela moderna de publicistas; la de Laband. Georg Meyer Bornhak, Jellinek, Delbruck, fueron en seguida los maestros de Alemania y enseñaron la filosofía política más reaccionaria que Europa ha aprendido desde en tiempos de Bonald y Maistre. Enseñaron un sistema de poder incontrolable y completo de "gobierno" (Regierung), o sea el poder del príncipe, que la formación de cartas constitutivas no significa reconocimiento de soberanía popular en lo mínimo; que las Legislaturas no representan al pueblo, sino que son simples órganos del estado; que las Legislaturas no tienen derecho a paralizar la marcha del gobierno, es decir que no tienen derecho a rechazar un presupuesto que se les presente; y que si lo hacen no obran entonces constitucionalmente sino en un sentido revolucionario; que si se atreven a tomar esa medida el soberano tiene derecho a recurrir al principio que existía antes de que se formulara la constitución, la monarquía absoluta, y hacer lo que juzgue más prudente.

Las legislaturas alemanas son importantes e inefectivas. El asiento eficaz del poder político en Alemania está, donde lo ha estado siempre, en el monarca. Los [illegible] pueden [illegible] derecho [illegible] y de[illegible] Se la d[illegible] ertamente [illegible] surge [illegible] cuidadosa y terminantemente nulificado por otros cuerpos sobre los cuales no pueden ejercer ningún control.

Las Cámaras legislativas de Alemania son realmente concejos reales, asambleas consultivas. Bismarck desafió a la Cámara Prusiana, y a los electores que la formaron, en el Período del Conflicto, de 1862 a 1866, y ese desafío ha decidido la suerte del gobierno popular en Alemania.

El Príncipe von Bülow, el canciller más hábil del imperio desde en tiempo de Bismarck, dijo en 1914: "Prusia logró su grandeza como país de oficiales y soldados, y como tal logró realizar la obra de unión alemana; hasta la fecha es, en todos sus rasgos principales, un estado de soldados y oficiales." Las clases gobernantes son en Prusia (que a su vez gobierna a Alemania) el monarca, la aristocracia y una burocracia de oficiales civiles y militares, responsables unicamente ante el rey. El factor determinante en el estado es la personalidad del rey.

Prusia ha sido el obstáculo más poderoso que se ha opuesto a la democracia en los siglos XIX y XX. Alemania en 1914 era menos liberal que en 1848. El golpe más serio que recibiera el gobierno representativo durante ese siglo, fue el que le asestó Bismarck. Nosotros tenemos el testimonio más evidente de que los efectos de aquel golpe no han sobrevivido. El Príncipe von Bülow escribía en 1914:

"El liberalismo, a pesar de los cambios de actitud en las cuestiones nacionales, hasta la fecha no ha recobrado de la derrota con proporciones de catástrofe que le ocasionó Bismarck hace casi medio siglo al partido progresista que todavía se adhiere a los ideales y principios de 1848."

Los parlamentos no ejercen ningún control en Alemania; el poder civil no domina al militar mientras el régimen actual exaltado y reforzado por las victorias de 1864 y 1870, no quede arruinado y aniquilado por una resonante y desastrosa derrota. Se duda que aun entonces haya algún cambio, pues el pueblo alemán es el más [illegible] poco aficionado [illegible] vicio pronto [illegible], y sin resentimiento [illegible] uso porte de [illegible] piten como [illegible] la Librería de Gia, Nor[illegible] China.

TOPICOS CENTRO-AMERICANOS

COSTA-RICA

Para arreglar las diferencias entre Costa-Rica y Nicaragua por la construcción del canal interoceánico a través del río San Juan, en el cual tiene en parte derechos legítimos y consagrados Costa-Rica, el gobierno de este país mandará una comisión a Nicaragua.—Combatiendo la crisis cafetera: rico agricultor nacional fuese a Nueva York a comprar un barco para llevar café de Puerto Limón a Estados Unidos.—El "gesto" del presidente General Tinoco.—Aludiendo a los pactos de 1907 y a los de la Corte de Justicia Centro-Americana.—Nacionalizando la Nación: párrafos interesantes de un artículo.—El Cuartel Principal destruído por una explosión: 30 muertos y 50 heridos.

Cuando fue publicada la sentencia que dictara la Corte de Justicia Centro-Americana en la demanda que el gobierno de Costa-Rica instaurara y siguiera contra el de Nicaragua por lesión en sus derechos legítimos con motivo de la celebración del tratado Chamorro-Bryan, que concede a los Estados Unidos de América el derecho de construir un canal interoceánico aprovechando la ruta del río San Juan, el gobierno de Nicaragua por medio de su Ministro de Relaciones Exteriores, que entonces lo era don Diego Manuel Chamorro, dijo en el tono más enfático que no acataría el fallo del Tribunal de Arbitramento de Centro-América.... El gobierno de Costa-Rica, apoyado en el más legítimo derecho, objetó al de Nicaragua por semejante afirmación.... Y así quedaron las cosas.

No sabemos ahora si el gobierno de Nicaragua prometería someterse al fallo de referencia; pero es lo cierto que el de Costa-Rica mandará una comisión a Nicaragua, con amplios poderes, para que efectúe los arreglos del caso.

Tres millas abajo del Castillo de la Concepción tan célebre en la historia de América, como que frente a sus muros y atacándolos fue herido Horacio Nelson cuando era apenas teniente de navío en la escuadra británica, Costa-Rica tiene derechos en el río San Juan por donde será construido el Canal. Más todavía: por el tratado Cañas-Jerez, suscrito por los plenipotenciarios costarricense y nicaragüense de ese nombre, Nicaragua se obligó solemnemente a nunca celebrar tratado alguno para la construcción del Canal interoceánico sin participarlo a Costa-Rica.

¿Quiénes integrarán la comisión que vaya a Nicaragua? Hasta la hora de ahora nadie puede expresar que lo sabe, pero se dice, no sabemos con qué fundamento, que el jefe de ella será un expresidente de la república, quizá el Licenciado don Cleto González Víquez.

Veremos en qué termina todo esto.

Una de las preocupaciones del gobierno y de los círculos agrícolas es encontrar el modo de terminar con la crisis del café debido a la falta de transportes para llevarlo a Norte-América, en cuyos mercados tiene alguna demanda.

Un rico agricultor nacional marchó a Nueva York con el propósito de comprar por su cuenta un barco de 3 mil toneladas, el cual lo dedicará especialmente a llevar café de Puerto Limón a Nueva York.

Aludiendo al acto realizado por el General Federico Tinoco, presidente de la república, quien entregó el total de su sueldo del mes de junio al Encargado de Negocios de El Salvador para los damnificados de aquel país hermano, dice el diario **"La Prensa"** de San Salvador, lo que sigue:

"Gesto digno de un hijo de la Patria de Mora y de Santa María, que refleja desde la cúspide del solio Presidencial de aquella Nación hermana, el sentimiento unánime de los costarricenses hacia esta tierra cuscatleca, es la ofrenda que hace el General Tinoco, a los damnificados salvadoreños.

"Noble hermana, Costa Rica, que desde el más humilde de tus hijos, desde la mísera cabaña, hasta la mansión do se asienta la Primera Magistratura de la República, habéis sabido rendir culto al hermoso sentimiento de la Caridad.

"En esta hora solemne tus volcanes se saludan con los nuestros, y de sus humeantes cimas se eleva el incienso de la Naturaleza

que oficia ante el altar de la Gran Patria Centro-Americana."

——Aludiendo a la proximidad de la fecha en que deben renovarse los pactos de 1907 y de la Corte de Justicia Centro-Americana y al folleto que de las sesiones que el Instituto Americano de Derecho Internacional celebrara últimamente en la Habana y de las cuales da cuenta en bien escrito folleto el notable publicista guatemalteco, Doctor José Matos que asistió a ellas, dice el diario **"La Información"** de San José, lo que sigue:

"Muy recientemente a principios del año corriente, como lo ha pregonado la prensa continental, se efectuó en la ciudad de La Habana la Segunda Sesión del Instituto Americano de Derecho Internacional, por invitación del Gobierno de Cuba.

"Fue esa una magna asamblea en que se congregaron los más ilustres internacionalistas de la América Latina y los de la América del Norte, impulsados por un noble sentimiento de trabajar para llegar en no lejana época a una saludable transformación en los principios de Derecho Internacional por que hasta la fecha se han regido los pueblos. Y sobre todo, para realizar lo que no han podido las conferencias de paz mundiales, incluso las de La Haya, que por un momento dieron la ilusión de regular la vida internacional. Todos los puntos puestos a debate en la Sesión celebrada en La Habana son de alta significación para la América, y dignos, por consiguiente, de que los estudien cuantos se preocupan por el futuro de estas nacionalidades tan expuestas a imprevistos peligros.

"Acabamos de recibir un folleto escrito por el distinguido publicista guatemalteco Doctor don José Matos, — Miembro Titular del Instituto Americano de Derecho Internacional y quien concurrió en representación de su patria a la asamblea de referencia— que da cuenta detallada de las deliberaciones y de los proyectos [illegible] para que [illegible] próxi-

surge [illegible]

CORTESIAS AMERICANAS.

Este soldado de la caballería americana, que se encuentra en Francia, solicita permiso para dispensarles a las bellas francesitas sus más finas cortesías.

criterio, y contiene trascendentales revelaciones acerca de tales deliberaciones y proyectos. Y por sus luminosas páginas hemos venido a enterarnos a cabalidad de un punto que tiene relación con los actuales problemas centro-americanos.

"Vamos a detenernos en este punto, porque es la voz precursora de las patrióticas gestiones que en estos momentos hacen los Gobiernos de Centro-América para hacer perdurable la existencia de un Tribunal que solo la pasión mezquina pudo señalar con desdoro en no remota fecha, cuando apenas iniciaba sus labores en pro de la concordia de la familia de estas secciones imperiosamente [illegible] a vivi[illegible] las[illegible]

[illegible] ecto [illegible] ibe, [illegible] sa y de[illegible] ma- Se la dirección [illegible] certamen [illegible]

de Justicia Centro-Americana y lanzado el llamamiento a nuestros pueblos para que haga perdurar esa valiosa conquista de la civilización y del Derecho, que acaso no han podido sostener pueblos de mayores alientos y de más alta cultura y abolengo histórico.

"En el momento de ser presentados por el Consejo Directivo, cuya Secretaría General desempeña el muy ilustre internacionalista chileno Doctor Alejandro Alvarez, las "Bases fundamentales del Derecho Internacional del Porvenir", "Derechos fundamentales del Continente Americano" y "Neutralidad Marítima", tres esquemas recomendados por el Instituto y que suscribieron los señores Fernández Sánchez de Fuentes, de Cuba, y José Matos, de [illegible]atemala, como agregados al [illegible] el siguiente

[illegible] vicio pronto [illegible]

[illegible] sa [illegible] uso porte de [illegible] ula un voto [illegible] la Librer[illegible] de [illegible] le Justicia

Centro-Americana, primer Tribunal Permanente de Justicia arbitral en el mundo, creado por Convención concluida el 20 de diciembre de 1907, entre las Repúblicas de Costa-Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua; y recomienda el mantenimiento de aquel Tribunal, de cuyo prestigio, alta sabiduría y espíritu justiciero, depende la conservación de la paz entre las Repúblicas centro-americanas. Habana, 23 de enero de 1907. — Luis Anderson, José Matos."

"Fue aprobado, como todos saben. La Corte de Justicia Centro-Americana recibió en su oportunidad ese voto y esa recomendación, sancionados por la asamblea de internacionalistas."

——De un interesantísimo artículo, cuyas apreciaciones y consecuencias en parte podrían aplicarse a Guatemala, — intitulado: "Nacionalizando la Nación"—publicado en **"La Información"** de San José, reproducimos los siguientes párrafos:

"Ayer un estimado amigo nuestro y respetable ciudadano, por su arraigo, por su posición, por su capital y por su amor a las tradiciones netamente nacionales, nos decía refiriéndose a nuestro editorial en el cual explicábamos que el país no corría el riesgo de quedarse aislado de los Estados Unidos, gracias a la flota de pequeños vapores dedicados al transporte del manganeso, que no sería mala la experiencia que podría adquirir el país quedándose por un tiempo, más o menos largo, aislado del extranjero, no en cuanto a la exportación, pues nada haríamos aquí con el café, por ejemplo, sino en cuanto a la importación. El quedarnos aislados significaría inmediatamente la necesidad de aprender a vivir de nuestros propios recursos y eso sería lo más provechoso que pudiera acontecerle a Costa-Rica.

"No muy de acuerdo con todas las ideas expuestas por ese amigo, sin embargo lo escuchamos con mucho agrado y él siguió hablando del asunto en la siguiente forma: a causa de la facilidad de los transportes y comunicaciones con el exterior [illegible] siglo XX [illegible] durante el siglo XIX, los fletes a [illegible] habíamos [illegible] necesi[illegible] consideraba, han ido desapareciendo en orden inverso a su superfluidad. Ya tenemos casi suprimidas del comercio las sedas y ciertas mercaderías de orden suntuario, la perfumería francesa, los licores ingleses, ciertas drogas alemanas que como la aspirina habían llegado a constituir un vicio semejante al fumado; y como esos renglones hay otros de no menor importancia, como por ejemplo el champagne, los bibelots y artículos llamados de fantasía y ciertas telas y adornos de producción netamente europea. A todo eso hemos ido renunciando sin dolor; la necesidad nos obliga y aceptamos los dictados de la necesidad; pero es de esperar que ya que esos artículos desaparecieron de la plaza, nos acostumbremos a pasar sin ellos o a usarlos parcamente cuando vuelvan a importarse y cotizarse que no será sino dentro de muchos años.

"Pero nada es todo eso que se refiere a las necesidades (así las llamarémos convencionalmente) de orden suntuario y supérfluo de nuestra existencia; es que a la vez hay necesidades de primer orden, del comer sano y del vestir sencillamente, que nuestro país podría llenar ampliamente y que sin embargo no lo hace y sigue siendo tributario del extranjero para procurarse esos elementos; el arroz, el trigo, la manteca, aceites, papel, ciertas telas, cuerdas y sus derivados, confituras, alcoholes, licores, perfumes, carnes y conservas, encurtidos y muchas otras cosas cuya enumeración sería largo e innecesario hacer, pueden producirse en el país en magníficas condiciones de utilidad para los idustriales y con ventajas de precio y calidad para los consumidores. ¿Por qué nunca se ha intentado eso? Porque, en primer lugar, nos falta el espíritu de iniciativa; porque, en segundo, por una aberración inexplicable entre nosotro se prefiere el producto extranjero al nacional. En la Fábrica Nacional de Licores, por ejemplo, se llegaron a producir perfumes tan exquisitos como los que [illegible] las [illegible] de B[illegible] en e[illegible] tiendas a precios exorbitantes? Perfumes hábilmente fabricados por perfumistas nativos tan buenos como los de la Fábrica Nacional, mejores tal vez que los importados, pero que había que embotellar en frascos con etiquetas de Francia para que las gentes se decidieran a comprarlos y a pagar por ellos precios increíbles. Lo mismo sucede con los licores y con otros productos similares. Pero hay más todavía. Un señor producía aquí miel de abejas y no conseguía venderla; entonces inventó el arbitrio de ponerla en envases con gran lectura en inglés, y la miel adquirió gran renombre y se vendía rápidamente. Esos pequeños detalles — nos decía nuestro amigo — le dan a usted una idea de lo que es nuestro carácter y de los errores a los cuales nos conduce nuestra carencia de espíritu nacional; en vez de estar contentos y orgullosos de los productos nativos, encontramos que es muy elegante menospreciarlos y atenernos a todo lo que se importa. Si por las necesidades de la guerra europea nos viéramos aislados, eso nos serviría de aprendizaje; sembraríamos maíz o comeríamos tortillas o pan de bananos que ya fabrica con los mejores resultados el floricultor Anderson; prescindiríamos por necesidad de todo lo que se importa; y las industrias nacionales brotarían como por encanto. Y después quedaríamos acostumbrados a la satisfacción y orgullo de vivir de nuestros propios recursos y de no tener que apelar al extranjero, sino para despilfarrar el dinero que nos sobrara."

——A la una de la madrugada del 24 de octubre ocurrió terrible explosión en el Cuartel Principal, quedando completamente destruido. Los daños materiales no alcanzaron al resto de la ciudad, siendo perfecta la tranquilidad pública en todo el territorio.

Inmediatamente después de ocurrido el siniestro, [illegible] en el propio lugar [illegible]

NICARAGUA

Las gratuitas afirmaciones de la prensa semi-oficial: los decires de "El Heraldo."—Prominentes abogados reúnense para pedir a la Corte Suprema de Justicia declaración de nulidad del tratado Chamorro-Bryan y de los otros tratados celebrados con los banqueros americanos.—Palabras de un prominente abogado.—Alemanes reconcentrados a Granada.

Ostensiblemente ya — aunque por mensajes telegráficos los plumarios oficiales digan lo contrario —el gobierno del General Chamorro opónese al ideal de unión centro-americana. Desde las columnas de **"El Heraldo"**, "órgano autorizado del partido conservador" y, por añadidura, vocero del presidente, se acusa al partido liberal de haber convertido en utopía el pensamiento de unión. Los liberales a su vez han hecho sensacionales revelaciones demostrando que ni el gobierno ni el partido conservador nicaragüense son partidarios de la unión, y que el General Chamorro, siguiendo la tradición de los suyos, opónese a todo lo que entrañe o signifique unionismo.

La acusación de **"El Heraldo"**, naturalmente gratuita e infundada, préstase a desfavorables comentarios para quienes la lanzan.

Combatiendo la injusta acusación, reuniéronse prominentes abogados liberales y progresistas, convocados por los notables jurisconsultos Modesto Barrios y Francisco Paniagua Prado, exmagistrado de la Corte de Justicia Centro-Americana y resolvieron en principio, y usando del derecho de ciudadanos nicaragüenses, dirigirse a la Corte Suprema de Justicia de la República, pidiendo la declaración de nulidad de los tratados que ha celebrado el gobierno con los banqueros, por inconstitucionalidad de los dichos convenios, lo mismo que la del tratado Chamorro-Bryan que debió discutirse por una Asamblea Nacional Constituyente, libremente electa, y nunca por una Asamblea Legislativa.

queremos que la conciencia de las naciones hispano-americanas nos haga justicia. Queremos que se conozca la génesis y desarrollo de la triste condición a que estamos reducidos los nicaragüenses."

——Ricardo Kantz y Deogracias Groos, acaudalados finqueros de nacionalidad alemana cuyas propiedades están próximas a la frontera de Costa-Rica, en el río San Juan, fueron detenidos de orden del gobierno nicaragüense e internados a la ciudad de Granada.

Se acusa a Kantz y a Groos de que mantenían constante comunicación por medio de una estación inalámbrica clandestina.

BUENA INVERSION DE BILLETES U ORO

En la 7ª Avenida Norte de esta ciudad, **a pocas cuadras de Catedral, se** desean vender unas casitas y sitio.

Estas propiedades tienen **DOS PAJAS DE AGUA DE ACATÁN y un** abundante pozo.

Se dan en muy ventajosas condiciones para el comprador.

Informes en la Administración de esta Revista,

"Casa Colorada" — 9ª Calle Oriente, número 2,

LA RESIDENCIA DE LOS SOLDADOS Y MARINOS AMERICANOS EN LONDRES

...sa y d... Se la d... ...certamen... ...o pronto ... ...uso porte d... ...la Librer... ...de C...

HONDURAS

Delegaciones que regresan.—Informes que serán publicados en folleto. —Las huelgas en la Costa Norte de Honduras.—Como siempre, los huelguistas fueron vencidos.—Un telegrama del Doctor Bertrand al Comité Central de propaganda unionista.—El Doctor Membreño mejora. — El canciller Mariano Vásquez y el Doctor Argueta en Amapala.

Regresaron ya las delegaciones que el comité central del partido unionista envió a las hermanas repúblicas de Costa-Rica, Nicaragua, El Salvador y Guatemala.

Dentro de pocos días, en folleto, circulará el informe que presenten.

——Asunto sensacional es el de las huelgas efectuadas en la Costa Norte hondureña, — Puerto Cortés, La Ceiba y otros lugares donde hay millares de peones que trabajan para la "Cuyamel Fruit Co.", "Atlantic Fruit" y "Vaccaro Bros.", a quienes se les exige el pago de los salarios en plata hondureña.

Los peones de "Vaccaro Bros" apoderáronse de una parte de la línea férrea con algunas locomotoras y vagones, los cuales fueron recuperados mediante el empleo de la fuerza pública. El gobernador, ingeniero Inestroza Morgán, procuró conciliar los intereses de ambas partes.

Naturalmente los huelguistas hubieron de someterse.

——Al participar los miembros del Comité Central del Partido Unionista su instalación al presidente Doctor Bertrand, éste les contestó con el telegrama que sigue:

"Señores Secretarios del Comité Central Unionista. — Tegucigalpa.

"Me ha sido muy grata la importante noticia que se sirven comunicarme en su estimable nota del 16 del corriente mes, de haber sido inaugurada con las formalidades debidas la agrupación que llevará por nombre "Comité Central Unionista", y que se encargará de cooperar con el Gobierno en el sentido de hacer una noble propaganda de la iniciativa dirigida a los Gobiernos de las repúblicas hermanas para [illegible] mino la tan [illegible] nuestros p[illegible] americ[illegible]

"Expreso por medio de ustedes mis votos de agradecimiento a esa simpática sociedad por la decidida colaboración que se sirven ofrecerme en favor de la gran causa, y espero que obtendrán el más completo éxito en sus meritorias labores.

"Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a esa Agrupación todo mi apoyo en lo oficial y en lo particular con el fin de alcanzar el mejor resultado en la persecución de las laudables miras que se propone ese Comité.

"Con muestras de distinguida consideración, me suscribo de ustedes afectísimo servidor. — **F. Bertrand.**"

——Ha mejorado un poco de la grave enfermedad que le obligó a dejar su puesto de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Honduras en los Estados Unidos de América, el Doctor don Alberto Membreño, quien es, además, vice-presidente de la república.

——El Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor don Mariano Vásquez y el presidente del Comité Central de propaganda unionista, Doctor Ernesto Argueta, fuéronse a Amapala, donde pasarán corta temporada.

Sustituirá al Doctor Argueta en la presidencia del Comité Central, el notable periodista, Doctor Paulino Valladares, director de **"El Cronista."**

EL SALVADOR

Un telegrama de la cancillería salvadoreña a la costarricense.—El gobierno de El Salvador, por medio de sus representantes diplomáticos participó los proyectos unionistas a México y los Estados Unidos.— Los discursos en la recepción pública del Ministro de México.—Continúa la discusión sobre el asunto de unión centro-americana.—Belisario Navarro y Rodríguez González.

El Doctor Martínez Suárez, Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, dirigió al de Costa-Rica, Licenciado don Carlos Lara, el siguiente mensaje telegráfico:

"Ministerio de Relaciones Exteriores, República de El Salvador, C. A. Sección Diplomática. Número 708. — Palacio Nacional: San Salvador, 15 de agosto de 1917. — Señor Ministro: He tenido la honra de recibir la cortés comunicación de Vuestra Excelencia número 24 A, de 17 de julio último.

"Muy grato es para mí manifestar a Vuestra Excelencia que el Gobierno salvadoreño tuvo a bien dirigirse anteriormente al de [illegible] temala encuentr[illegible] senta a de B[illegible] en e[illegible]

estudiar la forma y condiciones en que ha de continuarse el mantenimiento de la Corte de Justicia Centro-Americna para los fines que Vuestra Excelencia se sirve expresar, y que esta Cancillería ha hecho lo mismo con respecto al Gobierno de Honduras y al de Costa-Rica, como habrá tenido oportunidad de imponerse Vuestra Excelencia por las gestiones encomendadas al Encargado de Negocios de El Salvador en ese país.

"Esta Cancillería siente verdadera satisfacción al enterarse de que el ilustrado Gobierno de esa hermana República, está inspirado en [illegible] mismas ideas y sentidad [illegible] estab[illegible]

mo asistentes a la Conferencia de 1907, la iniciativa de la nueva reunión, expresándoles la esperanza de que en ésta se dignarán hacer acto de presencia, de igual manera que en aquella ocasión lo hicieron.

"En inteligencia de lo ultimamente expuesto, manifiesto a Vuestra Excelencia que el Gobierno de El Salvador acoge con gusto la proposición del digno Gobirno de Costa-Rica, así como los conceptos plausibles expuestos en la Nota que tengo a honra contestar.

"Reitero a Vuestra Excelencia los sentimientos de mi mayor consideración y especial estima. — (f) F. Martínez Suárez.

"Excelentísimo señor Licenciado don Carlos Lara, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Costa-Rica, San José."

La prensa nacional ha dado crónica extensa de la recepción pública hecha al señor Ministro Residente de México en El Salvador, don Antonio Hernández y Ferrer, efectuada el lunes 10 de septiembre a las diez de la mañana.

Al entregar sus cartas credenciales, el señor Hernández y Ferrer, dijo:

"Excelentísimo señor Presidente: Tengo la honra de poner en manos de Vuestra Excelencia las cartas de retiro de mi antecesor, y las que me acreditan como Ministro Residente de los Estados Unidos Mexicanos, ante vuestro Gobierno y en este pueblo que por tantos conceptos tiene un lugar de honor y distinción en el concierto latino-americano.

"Esta solemnidad Excelencia, no es una ceremonia fría impuesta por el formulismo de las leyes y tradiciones internacionales; no, en esta recepción se funden espontáneamente afectos, intereses e ideales similares de dos pueblos hermanos; este acto simboliza acontecimientos capitales, ideas nuevas que conmueven la vida de nuestro continente y [illegible] una [illegible] política [illegible] almas populares como una convicción, como una tendencia de salvadora realidad.

"Para esto, ha sido necesario un largo proceso y una experiencia dolorosa.

"Los pueblos de habla española en este Continente no nos conocemos propiamente, no hemos procurado acercarnos, unirnos como lo exigen imperiosamente nuestros entecedentes comunes, nuestra historia fundida en un solo pasado, nuestras semejanzas de raza, identidad de lengua, comunidad de intereses y tendencias.

"En el crisol de nuestras tragedias y fracasos históricos, que nos han servido de saludables enseñanzas, se han formado y purificado las máximas de la vida continental nueva conscientemente libre.

"México acaba de pasar por una crisis gigantesca, que puso a dura prueba la fortaleza colectiva de nuestra raza, lucha gigantesca en la que estuvo a punto de hundirse la libertad, el honor y la independencia de un pueblo salvado por un hombre de fuerte voluntad y firme carácter como lo es hoy Presidente de la República don Venustiano Carranza.

"Leyes biológicas de crecimiento, de formación y de progreso colectivo, a que estamos sujetos ineludiblemente y dolorosamente los organismos nacionales."

"Conquistas costosas de las tendencias democráticas; esa tremenda lucha que libra la inercia del pasado con sus enormes resistencias y el presente con sus leyes despóticas de vida y transformación; la conquista lenta de la verdad, el triunfo de la justicia, de la igualdad y libertad humanas causando una derrota más a los prejuicios, esclavitudes, desigualdades e injusticias que son la investidura de un régimen legal siguen sacrificando impunemente a la humanidad.

"Yo sé que ante los cuadros trágicos de la reciente revolución mexicana, se contrajeron horrorizados muchos ojos, se alarmaron hasta el estupor muchos espíri[illegible]biles o egoistas.... [illegible] sa y de[illegible]ría?; Se la d[illegible] hoy [illegible] costa [illegible] pronto? Así [illegible] lo entre los [illegible] mexicano, [illegible] cionales

dual de construcción y destrucción que nos proporciona un equilibrio social y político nuevo.

"En el ciclo que ahora conmueve a la tierra, parece resurgir con más fuerza la ley de las nacionalidades, como la defensa suprema de los pueblos.

"México y su gobierno conscientes de sus altos deberes colectivos, reconoce que nuestros intereses por excelencia supremos están en la unión y acercamiento efectivo de los pueblos de la América Latina; por eso lleva y sostiene preferentemente una representación diplomática en cada uno de ellos; rectifica omisiones ocasionadas por pasados errores internacionales para que nos conozcamos verdaderamente y nuestras relaciones se estrechen, tanto como lo están nuestros intereses pasados, presentes y futuros.

"Antes de terminar Excelencia, permitidme expresaros reiteradamente los más fervientes votos que mi Gobierno y el pueblo mexicano hacen por la ventura personal de Vuestra Excelencia; por la prosperidad del Estado y Pueblo Salvadoreño."

El presidente Meléndez contestó al anterior discurso con el siguiente:

"Señor Ministro: Quedo entendido de que ha terminado la misión especial que acertadamente desempeñó en El Salvador, el distinguido caballero Licenciado don Salvador Martínez Alomía, y muy grato es para mí recibir de vuestras manos las Letras que os acreditan en el alto carácter de Ministro Residente de los Estados Unidos Méxicanos.

"Motivo de júbilo son los ideales de Unión y acercamiento de los pueblos latinos de América, que abriga el Gobierno del Presidente Carranza, muy conformes con los sentimientos de solidaridad americana del pueblo salvadoreño y del noble y glorioso pueblo de México.

"En el concierto de las naciones de este hemisferio que forman la gran familia hispano-americana, algunas de ellas dada su evolución histórica peculiar, han sido atraídas por sentimientos más [illegible]

Franqueo postal concedido por la Dirección de Correos

y su antigua amistad franca y efusiva.

"Entre esos factores de orden moral tan elevado descuella, en primer término, el gran ejemplo que México ha dado al Mundo de Colón, enseñando a todas las generaciones cuán intenso debe ser el amor a la Patria y cuántos milagros puede realizar un pueblo, que no quiere perder el don inestimable y precioso de su independencia y libertad.

"Las epopeyas que ha escrito con el heroísmo y la sangre de sus hijos en las páginas más brillantes del libro de los destinos de América, siempre repercutieron, con penetrante intensidad, en el alma salvadoreña viniendo a confirmar la verdad histórica de que nuestros Próceres de 1811 simpatizaron en ideales y aspiraciones con los Héroes Mexicanos, que en 1810 despertaron a los pueblos de la América Latina a la vida de la Libertad y del Derecho.

"De la génesis histórica de esos hechos iniciales de la independencia de ambos países, arranca esa robusta y vigorosa corriente de simpatía y amistad inquebrantables, en que siempre se inspiraron los sentimientos fraternales de los dos pueblos; y así se explica que en El Salvador hayan despertado intensa simpatía las conquistas realizadas por la Nación Mexicana en todas las esferas de la civilización y la cultura. Y de igual modo debemos apreciar el hecho significativo de que los infortunios que México ha atravesado con el heroísmo de sus hazañas prodigiosas para salvar su independencia, hayan repercutido también como desgracias nacionales en el corazón de nuestra Patria.

"Con mucha oportunidad habéis invocado nuestros antecedentes históricos y nuestros comunes intereses e ideales.

"Al expresaros mis agradecimientos por las frases cariñosas que os habéis servido dirigirme en nombre de México, de su ilustrado Gobierno y en el vuestro, junto con mis votos fervientes por la prosperidad y engrandecimiento de la Nación Mexicana, os ruego trasmitir a su digno Gobernante mis mejores deseos por su ventura personal."

——Continúa, más acalorada cada día, la discusión sobre si conviene o no en las actuales circunstancias la unión de Centro-América.

Rodríguez González y Belisario Navarro, abogados bien conocidos, sostienen la tesis de que por ahora no conviene tal unión, dada la situación anormal de Nicaragua.

Andrés de CERECEDA.

Unión Farmacéutica
Lanquetín, Castaing & Co.
Importadores por Mayor y Representantes de varias Casas de Europa y Estados Unidos.
Antipalúdicos "La Moderna"
Farmacia "La Moderna"
Guatemala.—8ª Avenida Sur, Nº 2.
Apartado 45. Teléfono 582.

Dirección Cablegráfica:
"SCHWARTZ-Guatemala"
SCHWARTZ & CO.
Calle Real—Guatemala, C. A.
Exportadores —— Importadores
Y BANQUEROS

Dirección Cablegráfica:
"SCHWARTZ-San Francisco.
SCHWARTZ BROTHERS
Union Trust Building-S. Francisco. Cal.
Importadores y Exportadores y

BANCO DE GUATEMALA
8ª Avenida Sur, Nº 7. —— Calle del Carmen
ESTABLECIDO EL 15 DE JULIO DE 1895
Dirección Cablegráfica: "GUATEBANCO."
GUATEMALA.
Códigos en uso: A. B. C. 4ª y 5ª Ed., A. B. C. 5ª Ed. Mejorada. A. I. Lieber. Lieber's Five Letters Ed. Western Union. Bloomer. Pibco.

ESTADO SEMESTRAL 30 DE JUNIO DE 1917:
CAPITAL AUTORIZADO. . . . . $ 10.000,000.00
CAPITAL suscrito y totalmente pagado. . . „ 2.500,000.00
FONDO DE RESERVA. . . . . „ 9.602,728.33
FONDO PARA EVENTUALIDADES. . . „ 5.500,000.00

CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO:
ESTADOS UNIDOS: NEW YORK, The Guaranty Trust Company of New York; The National City Bank of New York; Messrs J. & W. Seligman & Co. NEW ORLEANS LA.: The Whitney Central National Bank. SAN FRANCISCO, CAL.: The Anglo and London Paris National Bank of San Francisco; Wells Fargo Nevada National Bank of san Francisco. MÉXICO: MÉXICO, Banco Nacional de México. ESPAÑA: BARCELONA, Banco Hispano-Americano; Messrs Garcia Calamarte & Co. MADRID, Messrs Garcia Calamarte & Co. FRANCIA: PARIS, Messrs de Neuflize & Cie. INGLATERRA: LONDRES, The London County & Westminster Bank Ltd.; The London City & Midland Bank Ltd.; Messrs Seligman Brothers. ITALIA: MILAN, Crédito Italiano.

AGENCIAS:
ANTIGUA — COBAN — COATEPEQUE — ESCUINTLA — LIVINGSTON — MAZATENANGO — PUERTO BARRIOS — QUETZALTENANGO — RETALHULEU — SAN JOSÉ — SAN MARCOS — SANTA BARBARA — SOLOLÁ — TECPANATITLÁN — TIQUISATE — ZACAPA.

TEMAS LOCALES

CARNET SOCIAL

Dedicamos el más sincero homenaje y el mejor recuerdo a la memoria del esclarecido ciudadano, el Doctor don Francisco Anguiano, que prestó importantes servicios a su Patria y se distinguió por su lealtad y consecuencia.

El 24 de los corrientes cumplió dos años de haber fallecido este esclarecido patriota.

——Esta mañana obtuvo título de Abogado y Notario, después de lucido examen público en nuestra Escuela de Derecho y Notariado, el talentoso escritor Virgilio Zúñiga, (Zurbarán).

Al amigo que tan brillantemente da término a sus estudios profesionales, nuestros parabienes.

——Como lo anunciáramos en la anterior edición de esta Revista, el 24 de los corrientes efectuáronse las ceremonias civil y religiosa del matrimonio del talentoso Abogado, Licenciado don Federico Castañeda Godoy con la bella y distinguida señorita Sofía Fernández Llerena.

La boda fue, como lo ha informado la prensa diaria, un verdadero acontecimiento social, debido al prestigio y merecido aprecio de que gozan los contrayentes.

——Margarita Catalina Calderón, distinguida señorita, obtuvo el jueves último 25 de los corrientes, en el Instituto Nacional Central de Señoritas, su título de Graduada en Ciencias y Letras.

Festejando a la simpática Margarita Catalina hubo en la noche del dia referido, en casa de sus apreciables padres, General Marcos R. Calderón y su esposa, una muy selecta reunión.

Entre las damas y señoritas que a[illegible]asistieron[illegible]recor[illegible]mos a las Amer[illegible]s doña Luz F[illegible]
——[illegible]nisca
[illegible]de[illegible]
surge[illegible]

Gallusser, Carmen, Olga y María Cristina Martínez Garrido, Conchita Villacorta Francés, Lucila Barrios, señoritas Prado Romaña, Margarita Lloreda Saravia, señoritas Paúl Herrera, Enriqueta Batres Arzú, Elisa Padilla, Victoria Sánchez, señoritas Herrera Dorión y otras que lamentamos muy deveras no recordar.

Los esposos Calderón y sus apreciables hijos don Víctor Manuel y señoritas Flora, Lucila y Margarita Catalina, atendieron del modo más exquisito a sus invitados.

——Hállase restablecido de la enfermedad que lo retuvo en cama el caballero don Guillermo Vásquez.

——Lisandro de León y Lisandro Alvarado, dos estimados amigos nuestros, recibieron, después del examen público que sostuvieran lucidamente en nuestro Escuela de Derecho y Notariado, sus títulos de Abogado y Notario.

——Vino de la zona agrícola de San Lucas Tolimán, donde reside, el señor don Enrique Gálvez.

——Fuése a Norte-América, donde residirá por algún tiempo, el Doctor don Eduardo Aguirre Velásquez, Director del diario **"La República."**

El viejo periodista don Casimiro D. Rubio ha sustituido al Dr. Aguirre Velásquez en la redacción de **"La República."**

——Con motivo de su onomástico, que fue el 24 de los corrientes, fue muy felicitado el Coronel don Rafael Yaquián, cumplido Director General de Policía de la Capital.

——El 24 de los corrientes fue el cumpleaños de los apreciables caballeros Doctor don Rafael M[illegible]ricio, eminente y filantrópico [illegible]Rafael
[illegible]sa y d[illegible] Ra-
Se la dios[illegible]

do compañero de redacción don Francisco Fernández Hall (Clodomiro), y de su apreciable señora esposa; hogar en que el amor y la dicha son diosas tutelares, vibran las campanas de la Ilusión, agitadas por la rosada manecita de una chiquitina que nació el sábado 20 de este mes.

A nuestro querido compañero nuestros parabienes, lo mismo que a su distinguida señora.

Para la linda chiquitina la dicha perenne que sinceramente le desean los amigos de sus padres.

CRONISTA.

¡NO TIENE VUELTA DE HOJA....!

Bien sabido es que los médicos, conocedores de la buena o mala calidad de los alimentos y sustancias que contribuyen al sostenimiento de la vida, eligen de lo bueno lo mejor para ellos y los suyos, y de allí que el ilustrado facultativo, señor Doctor don J. Ernesto Mena, que vive en la 4ª Avenida Norte, número 7 de esta Ciudad, viene gozando del agua de las fuentes de "El Raicero" y refiriéndose a ella y su servicio se expresa así:

"Guatemala, 20 de septiembre de 1917. — Señor Licenciado don Alfonso Gálvez S., Apoderado de la Empresa de "El Raicero." — Presente.—Muy señor mío: Tengo el gusto de manifestar a usted que hasta hoy el servicio del agua de "El Raicero" no deja nada que desear, por lo cual estoy muy satisfecho. Respecto a la calidad del agua, creo que **es de lo mejor** que posee la Capital, pues es enteramente pura y cristalina, fresca y agradable. — Soy de usted muy atento y S. S., **(f) J. Ernesto Mena."**

SE ALQUILA

la casa número 43 de la 5ª Avenida Norte. Abundante agua de [illegible]tán y [illegible]pronto. Es[illegible]magnífica si-
[illegible]uso porte d[illegible]
[illegible]la Librer[illegible]de [illegible]de Poniente.

LITERATURA, ARTE Y CIENCIA

LA EDUCACION DE LOS SENTIDOS

DE LA VISTA Y DEL OIDO

EL ARTE Y LOS SENTIDOS EN EL NIÑO

(Continuará)

Pretender que en todo niño hay un artista en embrión que solo espera el cultivo para surgir, con más o menos méritos, como una gloria positiva, es, desde luego, una idea inadmisible. La frase de Anatole France al declarar que "los niños pequeños son genios desconocidos" (1) no pasa de ser un arranque de exagerado entusiasmo, muy justo de ser arrancado por los encantos de la infancia que, por lo general, son admirables.

Lo que sí es cierto, y no cabe punto a ponerlo en duda, es que en todo niño hay una dósis de sentimiento artístico, latente, que sabiéndose despertar, da por resultado un desarrollo estético en el espíritu que puede ser muy útil y aprovechable. El mismo Buchner, negando, con justicia, la existencia de **ideas innatas**, acepta este sentimiento o tendencia a que nos hemos referido. "No queremos contradecir a Noel cuando dice que la observación de los niños demuestra que existen en dichos seres disposiciones interiores, en tal o cual dirección, y que se inclinan a tales o cuales ideas. Pero esta relación no resulta de las facultades intelectuales, ni de ideas o nociones innatas. Proviene, por el contrario, de disposiciones naturales propias a desarrollar tal o cual facultad de la inteligencia por medio de los sentidos y de la experiencie." (2)

Si un autor como el citado conviene en aceptar las disposiciones en cuestión, puede decirse que es un hecho que existen y para ponerlas en ejercicio, sobre todo en el campo del arte, los órganos sensorios, la vista y el oído, con especialidad, son los factores de mayor importancia.

"Los ojos y los oídos son, según la frase de Bain, las grandes avenidas por donde penetran hasta el espíritu las influencias estéticas; el valor de los otros sentidos, en este concepto, es nulo o casi nulo; cualquiera que sea la diversidad de opiniones respecto a lo bello mismo, la unanimidad de los psicólogos acerca de este punto parece definitiva: no obstante la tesis contraria que se encuentr germen en el siglo XVIII en el sistema de B **(Investigaciones filosóficas acerca del origen de nuestras ideas de lo sublime y de lo bello)**, ha sido sostenido con mucha energía por Guyon en sus **Problemas de la estética contemporánea)** y reproducidos por Pilo en la **Psicología de lo bello y del arte.**" (3)

Que esas disposiciones o tendencias que dejamos apuntadas tienen un origen atávico, es cuestión que no necesita demostrarse.

"En términos más precisos: la inteligencia es una función cuyo órgano es el cerebro; el cerebro es trasmisible, como cualquier otro órgano, como el estómago, los pulmones y el corazón; la función es trasmisible con el órgano; luego la inteligencia es trasmisible con el cerebro. La herencia fisiológica arrastra como consecuencia forzosa la herencia psicológica en todas sus formas." (4)

Las imperfecciones físicas, como la miopía, la presvicia, el daltonismo, etc., (5) también, en la mayoría de los casos de origen hereditario, son desde luego obstáculos gravísimos con que se tropieza en la educación artística. El medio de subsanar este mal queda ya indicado en uno de los primeros capítulos.

Ahora bien, hay la herencia del buen gusto, de la apreciación de lo bello, según esto se entiende por los pueblos que se llaman cultos. Luciano Bray define lo bello diciendo que "es una percepción o una acción que **estimula en nosotros la vida** bajo sus tres formas a la vez (sensibilidad, inteligencia y voluntad) y produce el placer por la conciencia rápida de este estímulo general.... Lo bello está contenido en germen en lo agradable.... Reduciendo lo agradable a la **conciencia de la vida libre de obstáculos**, se

(1)

(3) Luciano Bray, "Lo bello."
(4) Th. Ribot, "La herencia psicológica."
(5) "La inc dad stinguir los colores, co-
no, es notoriament Dalton estab

puede también encontrar allí el verdadero principio de lo bello.... Todo placer tiende a ser estético; lo que no es más que agradable **aborta**, por decir así." (6)

Aceptando esta definición, no es difícil llevar al espíritu del niño y cultivarlo en él, el sentimiento de lo bello artístico. Es así, que tropezamos con la impresión atávica que suele turbar el juicio estético. La apreciación de lo bello por los diferentes pueblos es debido a lo que han venido tomando como tal una serie de generaciones. Las consideraciones de lo bello, no diremos por los pueblos salvajes, lo cual hasta cierto punto explica su razón de ser, sino por pueblos de cultura relativa como el chino y sobre todo el japonés, nos demuestra claramente nuestro acierto. Así vemos que "en Pekín una mujer es bella cuando es excesivamente gorda y tiene el pie demasiado pequeño para andar; en Java, cuando es amarilla y lleva los dientes pintados de negro; en Tantí, cuando tiene la nariz aplastada." (7) Felizmente nosotros tenemos un atavismo más sano, es decir, más adaptado a nuestras ideas y modo de ver en lo tocante a la belleza.

Lo que precisa, pues, es educar los sentidos, llamar, atraer su atención hacia lo bello, sea en obras del intelecto humano, sea en la contemplación de la naturaleza. Esto lo veremos mejor en el capítulo venidero: "Enseñad a los niños a ver el campo."

Por ahora no olvidemos que "la vista y el oído son las dos avenidas por donde las influencias estéticas, penetran hasta nuestro espíritu; ambos se nos aparecen como los sentidos estéticos por excelencia, o más bien como los únicos capaces, en el estado normal, de provocar las emociones de lo bello." (8)

---

(6) Luciano Bray, "Lo bello."
(7) Binet, "El fetichismo del amor."
(8) Luciano Bray, "Lo bello."

Máximo SOTO HALL.

Si usted desea chocolates y dulces de primera clase, antes de comprar en otra parte, sírvase visitar "La Ciudad de Londres", donde acaba de recibirse una gran cantidad de cajitas muy a propósito para regalos y que se están vendiendo actualmente a precios muy bajos.

Herbert Apfel.

9ª Calle Oriente y 8ª Avenida Sur.

SOCIEDAD COMERCIAL DE CENTRO-AMÉRICA LTDA.

Representaciones de Casas Europeas y Norte-Americanas.

Importación y Exportación de mercaderías en general.

Agencias en: Nueva York, Chicago, San Francisco, Nueva Orleans, Habana, Londres, París, Barcelona, Amsterdam, Hamburgo, Viena y Génova.

Tiene continuamente en depósito existencias de Cognac, Whisky, Pluses, Champan, Cervezas, Vinos generosos y cacao holandés en polvo.

Teniendo extensos muestrarios y catálogos se encarga del pedido de cualquier mercadería, como también de maquinaria, material de construcción y cemento. Acepta consignacio[illegible] del país para ... Corresponsal[illegible] de surge[illegible]

UNION INDUSTRIAL Y COMERCIAL CENTRO-AMERICANA

PROPAGANDA "PRO-ALIADOS" Y AGENCIAS GENERALES

París: "LE CONSORTIUM" Sociedad de Estudios Industriales y Financieros.

Guatemala: FONTAINE Y CO.
5ª Avenida Sur, Nº 31.

Agentes Generales y Exclusivos en las Repúblicas de Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa-Rica de los Señores

JAS. HENNESSY Y CIA. COGNAC.

Proximamente publicaremos nueva lista de nuestras demás Agencias Generales, en artículos de París, librería, postales de actualidad, objetos de arte de todos géneros y demás artículos o fabricaciones de las **NACIONES ALIADAS Y AMIGAS** que puedan interesar a las Repúblicas Centro-Americanas y que nos permitirán de preparar

LA LUCHA ECONOMICA DE L'APRÉ GUERRE.

[illegible] uso porte de Guatemala 5ª [illegible] la Librería de [illegible]

INTERNATIONAL RAILWAYS OF CENTRAL AMERICA

Itinerario en vigor desde el día 1º de octubre de 1916.

GUATEMALA A AYUTLA

DIARIAMENTE

Sale de Guatemala	7.15 a. m.
„ „ Morán	8.05 „
„ „ Laguna	8.15 „
„ „ Amatitlán	8.38 „
„ „ Palín	9.03 „
„ „ San Fernando	9.35 „
„ „ Escuintla	10.15 „
„ „ Santa María	10.40 „
„ „ Obispo	11.16 „
„ „ Pantaleón	11.31 „
„ „ Santa Lucía	11.50 „
„ „ Buena Vista	12.05 p. m.
Llega a Patulul	12.40 „
Sale de „	1.10 „
„ „ Guatalón	1.35 „
„ „ Nahualate	2.00 „
„ „ Palo Gordo	2.20 „
„ „ Mazatenango	2.55 „
„ „ Cuyotenango	3.15 „
„ „ Maluá	3.33 „
„ „ San Sebastián	3.38 „
„ „ Retalhuleu	3.51 „
„ „ Las Cruces	4.16 „
„ „ San Miguelito	4.41 „
„ „ Santa Joaquina	5.06 „
„ „ Contepeque	5.36 „
„ „ Pajapita	6.26 „
Llega a Ayutla	7.00 „

AYUTLA A GUATEMALA

DIARIAMENTE

Sale de Ayutla	6.00 a. m.
„ „ Pajapita	6.30 „
„ „ Contepeque	7.20 „
„ „ Santa Joaquina	7.45 „
„ „ San Miguelito	8.10 „
„ „ Las Cruces	8.35 „
„ „ Retalhuleu	9.05 „
„ „ San Sebastián	9.13 „
„ „ Maluá	9.23 „
„ „ Cuyotenango	9.38 „
„ „ Mazatenango	10.08 „
„ „ Palo Gordo	10.33 „
„ „ Nahualate	10.53 „
„ „ Guatalón	11.18 „
Llega a Patulul	11.43 „
Sale de „	12.10 p. m.
„ „ Buena Vista	12.45 „
„ „ Santa Lucía	1.10 „
„ „ Pantaleón	1.20 „
„ „ Obispo	1.37 „
„ „ Santa María	2.15 „
„ „ Escuintla	2.45 „
„ „ San Fernando	3.15 „
„ „ Palín	3.48 „
„ „ Amatitlán	4.13 „
„ „ Laguna	4.36 „
„ „ Morán	4.46 „
Llega a Guatemala	5.45 „

GUATEMALA A SAN JOSE

DIARIAMENTE

Sale de Guatemala	7.15 a. m.
Llega a Escuintla	10.10 „
Sale de „	1.40 p. m.
„ „ Santa María	2.15 „
„ „ Naranjo	2.41 „
„ „ Obero	3.05 „
Llega a San José	3.30 „

SAN JOSE A GUATEMALA

DIARIAMENTE

Sale de San José	9.15 a. m.
„ „ Obero	9.45 „
„ „ Naranjo	10.10 „
„ „ Santa María	10.40 „
Llega a Escuintla	11.10 „
Sale de „	2.45 p. m.
Llega a Guatemala	5.45 „

GUATEMALA A ESCUINTLA

DIARIAMENTE

Sale de Guatemala	7.15 a. m.	2.00 p. m.
„ „ Morán	8.05 „	2.50 „
„ „ Laguna	8.15 „	3.30 „
„ „ Amatitlán	8.38 „	4.13 „
„ „ Palín	9.03 „	4.45 „
„ „ San Fernando	9.35 „	5.23 „
Llega a Escuintla	10.10 „	5.55 „

ESCUINTLA A GUATEMALA

DIARIAMENTE

Sale de Escuintla	6.00 a. m.	2.45 p. m.
„ „ San Fernando	6.40 „	3.15 „
„ „ Palín	7.25 „	3.48 „
„ „ Amatitlán	8.10 „	4.13 „
„ „ Laguna	8.45 „	4.36 „
„ „ Morán	9.00 „	4.56 „
Llega a Guatemala	10.20 „	5.45 „

SAN ANTONIO A RETALHULEU

DIARIAMENTE EXCEPTO LOS LUNES

Sale de San Antonio	6.00 a. m.
„ „ Palo Gordo	6.25 „
„ „ Mazatenango	7.10 „
„ „ Cuyotenango	7.32 „
„ „ Maluá	7.56 „
„ „ San Sebastián	8.03 „
Llega a Retalhuleu	8.10 „

RETALHULEU A SAN ANTONIO

DIARIAMENTE EXCEPTO LOS LUNES

Sale de Retalhuleu	2.30 p. m.
„ „ San Sebastián	2.38 „
„ „ Maluá	2.48 „
„ „ Cuyotenango	3.13 „
„ „ Mazatenango	4.05 „
„ „ Palo Gordo	4.30 „
Llega a San Antonio	4.50 „

RETALHULEU A CHAMPERICO

SOLO LOS MARTES, JUEVES, SABADOS Y DOMINGOS

Sale de Retalhuleu	8.20 a. m.
„ „ Las Cruces	8.51 „
„ „ Caballo Blanco	9.06 „
Llega a Champerico	10.15 „

CHAMPERICO A RETALHULEU

SOLO LOS MARTES, JUEVES, SABADOS Y DOMINGOS

Sale de Champerico	11.30 a. m.
„ „ Caballo Blanco	12.35 p. m.
„ „ Las Cruces	12.50 „
Llega a Retalhuleu	1.25 „

SAN FELIPE A MULUA

DIARIAMENTE EXCEPTO LOS LUNES

Sale de San Felipe	7.00 a. m.	1.30 p. m.
„ „ Casa Blanca	7.22 „	1.54 „
„ „ San Andrés	7.35 „	1.55 „
Llega a Maluá	7.50 „	2.20 „

MULUA A SAN FELIPE

DIARIAMENTE EXCEPTO LOS LUNES

Sale de Maluá	9.30 a. m.	3.48 p. m.
„ „ San Andrés	10.00 „	4.15 „
„ „ Casa Blanca	10.20 „	4.35 „
Llega a San Felipe	10.35 „	4.50 „

AYUTLA A OCOS

SOLO LOS MARTES, VIERNES Y DOMINGOS

Sale de Ayutla	7.10 p. m.
Llega a Ocós	7.50 „

OCOS A AYUTLA

SOLO LOS MARTES, VIERNES Y DOMINGOS

Sale de Ocós	5.10 a. m.
Llega a Ayutla	5.50 „

GUATEMALA A GUARDA VIEJO

Salen de Guatemala, diariamente a las 6.45 a. m., 9.00 a. m., 12.01 p. m., 1.15 p. m., 3.00 p. m. y 5.45 p. m. Además los Domingos a las 10.00 a. m. y 4.00 p. m.

Salen de Guarda Viejo, diariamente a las 7.00 a. m., 9.17 a. m., 12.17 p. m., 1.15 p. m., 3.00 p. m. y 6.02 p. m. Además los Domingos a las 10.17 a. m. y 4.17 p. m.

Itinerario de Trenes en la División del Atlántico que regirá desde el 15 de marzo de 1917

De Guatemala a Puerto Barrios

Sale de Guatemala	7.00 a. m.
„ „ Fiscal	7.59 „
„ „ Agua Caliente	8.26 „
„ „ Sanarate	9.37 „
„ „ Estrada C.	10.02 „
„ „ Progreso	10.32 „
„ „ Rancho	11.02 „
„ „ Jicaro	11.25 „
„ „ Cabañas	11.47 „
„ „ Reforma	12.06 p.m.
Llega a Zacapa	12.41 „
Sale de Zacapa	1.06 „
„ „ Gualán	2.20 „
„ „ Santa Inés	3.10 „
„ „ Los Amates	3.30 „
„ „ Quiriguá	3.41 „
„ „ Montúfar	4.16 „
„ „ Virginia	4.33 „
„ „ Morales	5.01 „
„ „ Darmouth	5.17 „
„ „ Cayuga	5.34 „
„ „ Tenedores	5.51 „
Llega a Puerto Barrios	6.40 „

De Puerto Barrios a Guatemala

Sale de Puerto Barrios	6.40 a.m.
„ „ Tenedores	7.29 „
„ „ Cayuga	7.46 „
„ „ Darmouth	8.05 „
„ „ Morales	8.23 „
„ „ Virginia	8.50 „
„ „ Montúfar	9.06 „
„ „ Quiriguá	9.45 „
„ „ Los Amates	9.55 „
„ „ Santa Inés	10.14 „
„ „ Gualán	11.07 „
Llega a Zacapa	12.16 p.m.
Sale de Zacapa	12.41 „
„ „ Reforma	1.15 „
„ „ Cabañas	1.34 „
„ „ Jicaro	1.56 „
„ „ Rancho	2.25 „
„ „ Progreso	2.57 „
„ „ Estrada C.	3.27 „
„ „ Sanarate	3.54 „
„ „ Agua Caliente	5.05 „
„ „ Fiscal	5.37 „
„ „ Guatemala	[illegible]

PLUMA FUENTE IDEAL DE WATERMAN

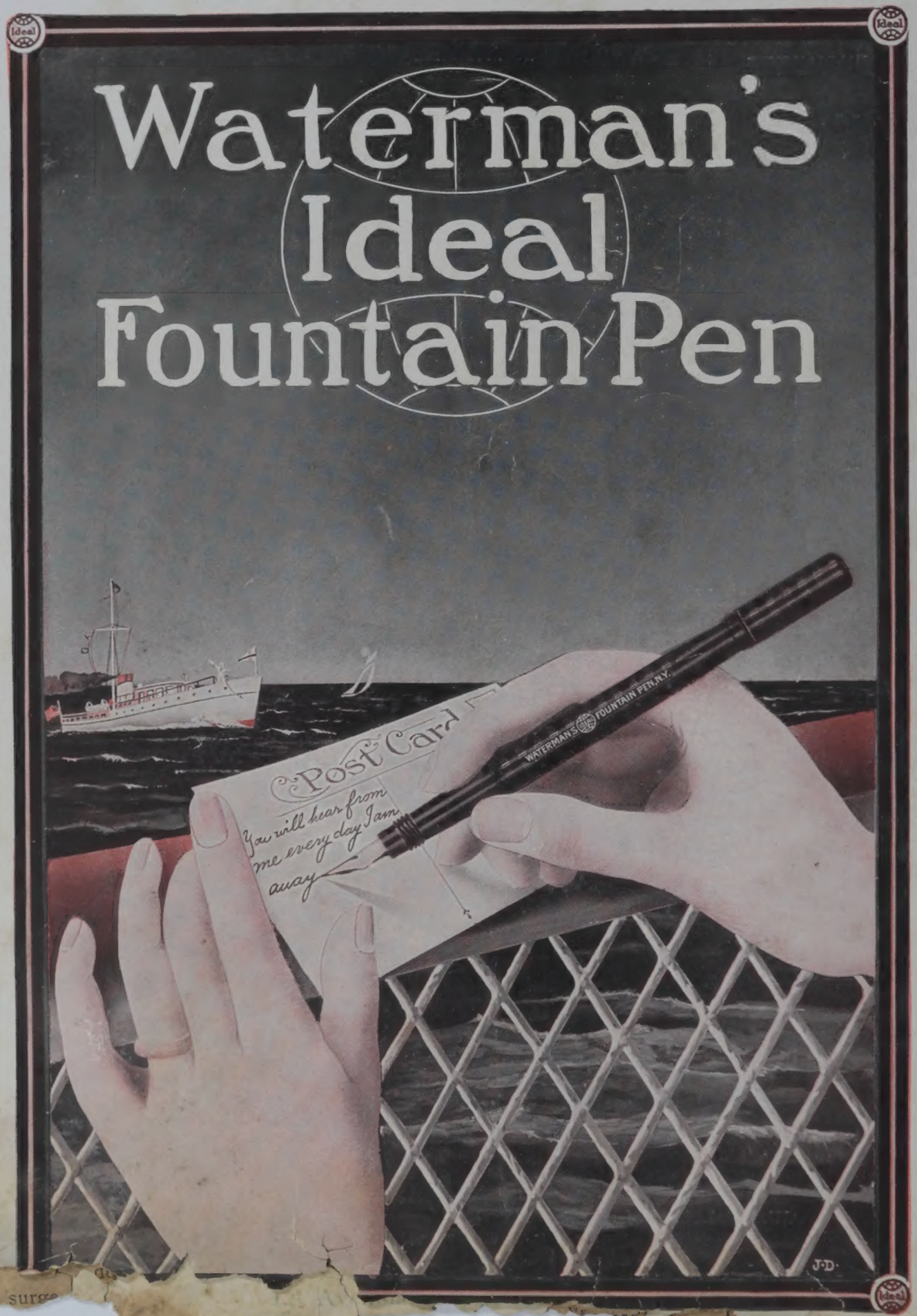

surge
sa uso ó entero
la Librer